

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

10
Biblioteca Municipal
Establecido 12,155
ADRID

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

EL DESPERTAR DE UN PUEBLO

La fe y la disciplina del pueblo japonés lo han colocado en unos años a la cabeza de las naciones productoras

Desde la creación del Estado de Manchuria, lo mismo en Ginebra que en el mundo entero, se hizo tópico la frase de «nacionalismo japonés». Pero este nacionalismo, ¿es militarista y belicoso ó pacífico? He aquí lo que aún no pudo ponerse en claro por los políticos ni por los comentaristas internacionales; cada uno puso en su opinión un algo de esta influencia que emana de la propaganda colosal empleada tanto por el Japón como por Inglaterra, su más decidida enemiga. Hay además otro hecho que para nosotros y para todos debe ser fundamental y es la mentalidad japonesa que dista una lejanía de la nuestra; no existen rasgos que puedan acusar una afinidad cualquiera entre el Occidente y el Oriente. Hay una serie de problemas de una terrible complejidad para los occidentales, y que, sin embargo, los japoneses lo resuelven de la forma más inocente.

Nosotros, por nuestra parte, sólo pensamos examinar lo que se ha dado en llamar «el caso japonés» como el que examina a través de un microscopio una bacteria por la cual no se siente ni atractivo ni antipatía. El caso japonés, del nacionalismo japonés, necesita un amplio examen, sin que en él intervenga la más mínima influencia a priori; es, pues, necesario, desprenderse del sentimiento de amenaza con que lo examinan algunos, así como no examinarlo bajo ese prisma de «maravilla japonesa» con que lo ven ciertos comentaristas.

La actividad del Japón se ejerce bajo las formas más diversas y sobre los terrenos más variados. Este espíritu de iniciativa, esta abstracción hacia el espíritu nacional, ha desencadenado la ira de los dirigentes de ciertos países (en particular Inglaterra), que ven en este sentimiento, no una materia amenazadora para la paz mundial ó para la civilización occidental, sino una amenaza al parecer legítima para sus exportaciones en Extremo Oriente. Es decir, es una controversia, una disputa, por un mercado que hasta ahora fue una fuente de riqueza para la industria y el comercio de ciertos países industriales. Desde la aparición en el horizonte mundial del fantasma de la crisis, todos los países empezaron a elevar fronteras aduaneras para la salvaguarda de sus productos, al mismo tiempo que inculcaban sus países respectivos de una propaganda xenófoba invitando a la población a comprar productos nacionales y a detestar los importados. ¿Por qué, pues, este odio hacia el Japón, que en el fondo no realiza otra idea que la de defender sus productos y hacerlos comprar por los países que hasta ahora se surtieron tanto de Inglaterra como de Alemania?

La cuestión, ya vemos, queda reducida a un mínimo de importancia. Es una disputa, una controversia comercial entre el Occidente y el Oriente. Por otro lado, el Japón ve con estupefacción que su población aumenta anualmente de 700.000 almas y que una necesidad vital y humana le obliga a buscar el sustento á esa nueva población. Falto de colonias donde colocar este fatídico caudal, el Imperio del Sol Levante busca los mercados occidentales para poder depositar el producto del trabajo de su creciente población.

Este hecho no representa, como á primer examen podemos creer, un peligro para el desarrollo normal de la vida comercial de los países occidentales. Porque

no hay que olvidar que el Japón, para poder introducir sus mercancías, compra cantidades homogéneas á los países importadores de sus productos. Últimamente el Japón concluyó un acuerdo con el Brasil, comprometiéndose á construir treinta vapores, á cambio de café y otros productos del país. Con la Argentina y el Uruguay cambia sus artículos diversos por carne congelada, puesto que por razones diversas Japón ha decidido que sus habitantes, hasta ahora alimentados solamente de arroz y de pescado, sean consumidores de pan y de «beefsteaks» y de esta forma Tokio aumenta de diez por ciento anualmente sus compras en América del Sur y ahora estudia con Bélgica un acuerdo similar.

El Imperio japonés es un imperio comercial, creado bajo la potente influencia de la fe de los japoneses en los destinos de su país; y además, del orden, del método y de la ciega obediencia en los dirigentes. Hay un ejemplo latente en esta obra gigantesca que merece la atención del mundo entero. Alemania, América é Inglaterra ven en el desenvolvimiento japonés un peligro evidente para su desarrollo industrial, y es por esto por lo que se le ha inculcado un tinte político á la cuestión y se busca por medio de una formidable propaganda antijaponesa dirigida por esos tres países la destrucción de sus exportaciones.

«Ninguna nación debe basar su prosperidad sobre el detrimento de las otras.» Así dijo sir Thomas en una conferencia económica, reunida há poco en Londres. Sin embargo, esta frase ha quedado sin eco y la lucha sorda contra el Japón se acentúa cada vez más, lucna que, lógicamente, puede degenerar en tragedia. Se habla también insistentemente sobre el conflicto que se avecina en Extremo Oriente entre la U. R. S. S. y Japón. Ello nos parece un fenómeno de autosugestión colectiva; ninguno de los dos países tienen interés á declarar la guerra al otro; ambos necesitan largos años de paz para encauzar, según sus planes y concepciones respectivas, el torrente de sus riquezas nacionales. La situación política de los Soviets, con una Alemania hitleriana á un lado y sus luchas intestinas, no permite el examen de esta cuestión. Por otro lado, los gestos belicosos de ciertos núcleos militares de Tokio es indudable que no tienen una influencia especial sobre los dirigentes del Imperio.

El hecho que verdaderamente ha desencadenado aquello que llamamos «nacionalismo japonés» es esta barrera levantada por ciertos países á la emigración japonesa, basándose para ello en consideraciones absurdas de «raza y de color». Ello ha herido profundamente el amor propio del pueblo nipón, cuya reacción se ha traducido en un nacionalismo intransigente. En algunos medios intelectuales se considera que estas leyes «hieren el honor nacional». Ya vemos, pues, que el llamado «peligro amarillo» es obra exclusivamente de los blancos.

Estos, sumidos en discusiones estériles, en querrelas vichcherentes y en elaborar tratados comerciales y pactos antibélicos, se han dejado arrebatar su hegemonía comercial en Occidente y en Oriente por un pueblo compuesto de pequeños hombres, dóciles, amantes del trabajo y de la disciplina, que han abierto en un tiempo limitado horizontes infinitos á su país.

J. García Fuentes.

UNA EVOCACION DEL TEATRO CLASICO



Semana romana.—Pavana de Foret.

Un acierto de buen gusto ha hecho surgir maravillosamente en las vetustas ruinas del Teatro Romano de Mérida la animación escénica dormida durante siglos, recobrando como por arte encantador de bella magia el lucimiento coreográfico y el vibrar dramático de la farsa, retrotrayendo al espectador á tiempos pretéritos, impresionándolo con el sabor ple-



Escena final de «Medea».

no y rudo de la tragedia en su exaltación suprema tal como el genio inmortal de sus creadores é intérpretes la concibieron y los sentimientos del pueblo lo demandaba.

Vigorosa la escenografía; artística y monumental, intensa, la acción; esueto y emocionante, el argumento; fuerza expresiva en los personajes, diseñados en justas fisonomías de trazos relevan-

tes; sobrio el atrezzo, imponente el anfiteatro, cobra la visión escénica un tono hondo y emotivo de dramatismo humano, personal y colectivo, pasiones, egoísmos, adulación, mentira, orgullo, consustancia, interés, dolor, lágrimas, venganza, las inquietudes, las impulsiones que á cada uno mueven, la intriga, la falsedad, la tiranía que en conjunto socialmente traba á

do problemas, mostrando tipos humanos. Imponente y grandioso el cuadro escénico como la majestad esbelta de sus columnas y primorosa como el cincelado de sus mármoles y estatuas, sólo ideas grandes, ansias sublimes, intrigas horribles, hechos épicos, cortejos profusos, sentimientos profundos, léxico correcto, mímica exacta, valen para hacer honor á su escenario, obras y recinto, actores y pensadores y un pueblo capaz de palpar con ellos caben en su ámbito para nutrir su mentalidad del expresismo figurado, cabal traspunto del espíritu que á todo ello «infla, vitalizándolo».

Elektra y Medea, dos modelos del teatro griego y romano, han recobrado vida palpitante en las recientes representaciones vertidas sobriamente al castellano por Marquina y Unamuno y fielmente interpretadas por el temperamento exquisito de la Xirgu, plenamente poseída del alcance y tonalidad de las situaciones, vibrante, cálida, de gesto definido y palabra tremolante, apasionante figura cje del desarrollo, encarnación acabada de dos tipos excepcionales de mujer, ejemplos de vigor, astucia, poder, seducción y femineidad.

Impresionante é inolvidable evocación del teatro clásico, fundador de normas posteriores, desfiles, diálogos, danzas, todo valeroso y sugestivo por sí; espíritu, expresión, mímica y lenguaje como únicos medios de comunión con el público, mérito excelso de las cualidades superiores humanas, emoción directa por el desenvolvimiento cronológico de escenas arrancadas y tonificadas para dar notoriedad á sus relieves impresionantes como modulaciones armónicas suficientes para trasladar al espectador y despertar su sensibilidad; reactivo sugerente, doctrinal y de enseñanza, prédica por el ejemplo, afianzamiento y modelación de la personalidad canalizada por un objetivismo, pero que es inmaterialidad, animica, que sólo pasa por los sentidos para estrecharse, va más lejos: al espíritu, cual cierta variedad de las bellas artes.

Su poder nos arrancó del presente por unos momentos; teatro y representación hicieron la magia de resucitar milenariamente tiempos pasados perennemente recordados por el valor de su sabiduría, impercederos en la cultura, base de todo el progreso, en cuya civilización están las fuentes madres de nuestro orgullo de hombres modernos, de aquella seriedad apoteósica, de aquella reciedumbre de edificio y de poder en la escena á nuestro teatro de papel y madera, de temas banales y actores amanerados, oropel de luz y fantasía, inconstancial y sin



La Xirgu en «Elektra».

no, caemos en violenta realidad cuando se apagan los fulgores de las teas y se pierden los murmullos de los figurantes, de un pueblo que se aleja en pos



Señorita Pilarin Muñoz.

de una mujer rígida é innombrada cual símbolo de triunfo contra una tiranía, tras su silencio el fulgur de los reflectores eléctricos y



Señor Contreras, «Rey Egisto». (Fotos Bocconi.) (Fdos. Gori.)

los kláxons de los automóviles que esperan recobrarnos al siglo veinte.

Dr. José M.ª González Galván. Mérida Augusta, IX—934.

LA VENGANZA DE LOS DIOS LAS EUMÉNIDES

Ahí están, hijas de la Tierra, ministros de la venganza de los dioses, encargadas del castigo de las almas criminales. Sobre el que eleva manos puras nunca se precipita nuestra cólera, y ha de pasar una vida sana y salva; mas á aquel que hizo el mal, como este hombre, y esconde manos ensangrentadas, nos ve aparecer incorruptibles testigos de los muertos, con fuerza y poder, y le haremos pagar cara la sangre derramada» («Las Euménides», Esquilo).

Devoción de los antiguos, ahí están: Alecto, Megera y Tysifona, en la superficie terrenal y en las regiones infernales, con su implacabilidad justiciera. Culto del famoso templo de Acaya, locura será en quien, culpable, pise el santuario.

Sacrificio de tórtolas y ovejas en su altar. Libaciones de vino y miel. Atenas, su concepto antropomórfico de la religión, las solemniza, y excluye de la ceremonia á los irredentos y á los de vida impura.

«Las Euménides! Ahí están: Cabellera de serpientes enroscadas; antorchas incendiarias; látigos y escorpiones en las manos; mordedura viperina que emponzoña el corazón de los hombres; un incendio en cada chispa que despiden... Alecto, Megera y Tysifona. «Las «Furias»!»

Deidades que intimidan, de la Grecia inmortal. Porque una de las armas que empleaban para ejercer el castigo en los hombres era el mordimiento roedor. Y yo he pensado ahora en los déspotas, desaprensivos y estúpidos y, al mismo tiempo, en aquel poder acusador de las Euménides.

Pero, ¿pocencia los déspotas? No. Parece que triunfarán los energúmenos y veremos otra vez el horrible jinete del caballo bermejo—poder de quitar la paz de la tierra—, segundo de los cuatro del Apocalipsis.

Y entonces, ametrallados por la barbarie, recordarán los inocentes aquellas palabras del «lugar de la Calavera»:

—¡Eli, Eli, ¿lama sabachetani?... Solly Azagury.

Septiembre, 1934.



La joven y guapa actriz del cinema americano Heather Angel.



El príncipe Humberto de Italia y su esposa, la princesa María José—quien, como se sabe, se encuentra próxima á ser madre—han hecho un viaje á Venecia, en donde el pueblo les ha tributado un gran recibimiento. He aquí á los herederos del Gran Canal.

GOBIERNO CIVIL

Acerca de un robo descubierto en la Fábrica de Tabacos : : : : :

Hoy visitó al gobernador civil en su despacho el director de la Fábrica de Tabacos, para encomiar en su presencia el servicio prestado por los guardias de Seguridad Carlos Mañas Cortés y Miguel Jiménez Suárez, quienes descubrieron un robo de varios sacos de tabaco en el preciso momento en que lo hacían unos empleados en el servicio de vigilancia de la fábrica, quienes, en complicidad con personal extraño á la casa, arrojaban los bultos por una tapia, para su recogida desde fuera.

Fue descubierto el robo cuando los guardias se hallaban de servicio á las puertas del Consulado alemán, en la calle de San Fernando.

Los autores del robo se valían de una llave, con la que abrían la vitrina donde se guardaban las de los almacenes.

El gobernador civil, al dar cuenta de esta visita á los periodistas, elogió asimismo cumplidamente el servicio prestado por los agentes gubernativos.

Sobre el encarecimiento del fluido eléctrico en Castilla blanca : : : : :

Se entrevistó con el gobernador el ingeniero jefe de Industria, señor Sequeros, acompañado de la representante de la Empresa abastecedora de fluido eléctrico en Castilla blanca, al objeto de tratar sobre las diferencias surgidas entre aquel vecindario y la citada Empresa del alumbrado, con motivo del encarecimiento del fluido eléctrico.

Visita de una Comisión de vendedores de periódicos

Dijo el señor Asensi á los reportéres que había recibido la visita de una Comisión de vendedores de periódicos, que le formuló el ruego de que intercediera cerca de la Empresa de «A B C» á fin de que se les sigan facilitando ejemplares para la venta.

El gobernador preguntó á los comisionados si los vendedores tenían contratos de trabajo; pero éstos le contestaron de modo negativo, informándole de que la venta era libre.

Pretendía el gobernador, en aquel caso, que resolviera el asunto la Delegación de Trabajo.

En consecuencia, y atendiendo el señor Asensi á la manifestación hecha por los vendedores, quienes reconocieron haber faltado á su compromiso, se ha dirigido á la autoridad representación de «A B C» en Sevilla, trasladándole el ruego de sus visitantes.

Otras visitas : : : : :

Estuvieron hoy á visitar al gobernador civil el diputado á Cortes don Manuel Beca Mateos y los alcaldes de Benacazón y Sanlúcar la Mayor.

Acerca de la suspensión del alcalde de Carmona : : : : :

A preguntas de los periodistas, y recogiendo unas manifestaciones hechas por el señor Martínez Barrio en su discurso del domingo, dijo el gobernador civil que la suspensión del alcalde de Carmona, señor Rodríguez Ojeda, no ha sido decretada por venganza ni caprichosamente,

La U. R. S. S. tendrá un puesto en el Consejo Permanente de la S. de N.

Ginebra 11.—Al terminar la sesión de la asamblea los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, se reunieron en sesión secreta para ocuparse de la cuestión del puesto permanente de los Soviets en el Consejo.

La reunión que duró cerca de una hora, terminó con un acuerdo de gran trascendencia. En efecto, todos los miembros del Consejo, excepto Argentina y Portugal están conformes en otorgar á la U. R. S. S. un puesto permanente en el Consejo. Sin embargo, Argentina y Portugal no se opondrán á la concesión de un puesto permanente á Rusia y se limitarán á abstenerse de votar.

El obstáculo principal para la admisión de los Soviets en la Sociedad de Naciones, acaba, pues, de desaparecer.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, y ante el cura parroco de la misma don Antonio Rojas, se celebró el pasado sábado la firma del contrato de sponsales de la bella y distinguida señorita Maruja García Muñoz con nuestro querido amigo don Fernando Gutiérrez Valderrama.

Testificaron el acto por parte de la novia don Andrés Torroteras Bretos y don Emilio Zorrilla González y por el novio don Eduardo Rioja y Rioja y don Manuel Espinosa.

Los numerosos invitados que asistieron al acto fueron, espléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia, donde se celebró una agradable fiesta, que duró hasta la madrugada.

La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

Regresaron de Málaga la señora de Camino (don Basilio) y sus hijas Clemencia, Pepita y Loli.

Regresaron de Chipiona la señora viuda de Sáinz é hijos.

Han regresado de Carmona los señores de Ramirez Fito (don Enrique) y sus hermanas, las señoritas de Luengo.

LA TRAVESIA DE PARIS A NADO



La travesía de París á nado.—Una de las pruebas más clásicas del deporte europeo es ésta de la travesía de París á nado, en un tramo de ocho kilómetros, desde el puente Nacional hasta la pasarela Debilly. La señorita Berlioz—una muchacha de quince años—que resultó vencedora en la categoría femenina, clasificándose en séptimo lugar de la prueba, hablando por el micrófono.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

11 SEPTIEMBRE DE 1909

Paréciese ser un hecho que la Administración especial de Rentas de la provincia y la Delegación de Hacienda pretendían obligar al Municipio a que satisficiera el 10 por 100 en concepto de amore y que pagara la multa correspondiente...

El señor Mosquera, empresario de la plaza de toros, insistió en negarles ésta si en el cartel no figuraba el nombre del diestro Bombita.

En vista de la negativa, la Junta de damas recurrió a la Diputación provincial; pero ésta se excusó. De Venecia daban cuenta que el sacerdote modernista Rómulo Muvu, diputado italiano que asistía al Parlamento vistiendo el traje talar, presentó una proposición...

Esta proposición armó gran revuelo en los círculos políticos vaticanos, por ser un sacerdote el autor de ella.

Se le acusaba de haber tomado parte en el movimiento editorio de Barcelona y de haber inducido a las masas al incendio de iglesias y casas de religiosos.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

Vida social

Convocatorias

Sindicato Nacional Ferroviario.—El Consejo obrero de M. Z. A. afecto a este Sindicato convoca a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar mañana miércoles...

Escritos varios

El Secretario provincial de trabajadores de la tierra hace saber a todas sus secciones y a los obreros agrícolas en general que las bases elaboradas por el Jurado mixto del trabajo rural de Sevilla han sido recurridas por la representación obrera...

Heliotropo, 8, para ir relacionando los trabajos que afectan a la sección.

Acción Obrerista, en un extenso escrito, da a conocer sus proyectos de organizar en sindicatos profesionales a las clases trabajadoras sevillanas...

Agrega que hasta ahora los trabajos que lleva realizados están genéricamente premiados con el éxito y que son bastante numerosos los obreros que acuden a su oficina en solicitud de que se proceda a la organización del sindicato del oficio...

La Asamblea olivarera para la elección de representantes al Consejo directivo nacional

La Asociación Nacional de Guvneros de España ha convocado a las Asociaciones provinciales de este mismo carácter para la celebración de una Asamblea, en la cual han de designar por elección a los representantes que han de concurrir al Consejo directivo nacional...

Dicha reunión de los olivareros de esta provincia tendrá lugar el próximo día 15, a las nueve y media de la mañana, en el local de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla...

Lotería Nacional Premios Mayores

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Septiembre de 1934

Table with 3 columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and corresponding population numbers for various cities.

Agilón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación etc., etcétera

DEL MUNICIPIO NOTICIAS

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras públicas

Bajo la presidencia del señor Gómez Martín y con la asistencia de los señores Lara Casinso, Bernardo Barrera, Vargas Canepa y Madruga, se ha reunido la Comisión de Obras públicas...

Incluir como crédito reconocido en el primer presupuesto ordinario que se forme el importe de las parcelas incorporadas a la vía pública por la huerta de la Barzola. Aprobar una certificación de obras de acero en la calle Cabeza del Rey Don Pedro...

Autorizar al propietario de los solares números 23 y 25 de la Avenida de Eduardo Dato para estudiar un proyecto de saneamiento y reforma interior de aquella zona. Aprobar facturas del contratista del servicio de carros y varios presupuestos. Proponer al alcalde se continúe por el propietario de la casa número 1 de la calle San Fernando...

La de Asistencia pública sanitaria

También se ha reunido esta Comisión, presidida por el señor López Macías y con la asistencia de los señores Romero Lorente, Castro Rosa y Madruga. Acordó aprobar vales de material urgente con destino a los distintos Centros sanitarios...

El alcalde accidental

Por ausencia del alcalde propietario, señor Contreras, se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde señor Jiménez Tirado.

Denuncias

Al teniente de alcalde delegado de los servicios de panadería le han sido denunciados los industriales panaderos siguientes por vender pan falso de peso: Felipe Crossi Prieto, de Sevilla; Manuel García Rocachat, de Alcalá de Guadaíra; Luis Espinal Lario, de Sevilla; Manuel Pineda Herrera, de Alcalá; Pedro Bernal Hidalgo, de Sevilla; Angel Navarro Félix, de Alcalá de Guadaíra; Francisco Fernández Martín, de Gelves; y Antonio Trigo Moreno, de Alcalá de Guadaíra.

vil de la provincia como presidente de la Junta reguladora de trigo, harina y pan.

Reunión del Patronato Municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, y con asistencia de los vocales señores Lara Casinso, Jiménez Carballar, López Macías y Néñez, se ha reunido la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas, en sesión ordinaria mensual...

Terminada la licencia que destruía se ha incorporado a su destino el jefe de Negociado de la Secretaría municipal don José María Tassara, haciéndose cargo de los de Policía urbana, festejos, régimen interior y gobierno, y cesando en el de Personal, que venía desempeñando.

Dr. ARANA, Ocuista, Sagasta, 23.

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una cartera de cuero con un contenido un ojeómetro encontrado en la vía pública.

Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, pasando temporada en unión de su hijo, nuestro estimado amigo el practicante don Gonzalo Alcocer Sánchez.

Para pasar temporada en su chalet de Bajo de Guía, marchó a Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo el procurador de este Ilustre Colegio, don Francisco Llamas Avilés, acompañado de su bella y distinguida esposa e hija Rosita.

En el expreso de esta noche regresó a Madrid, donde ha fijado su residencia por tener allí la catedral que desempeña nuestro estimado amigo el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Enrique Jiménez González, que vino a Sevilla con el sólo objeto de asistir a la Asamblea provincial del partido radical democrata.

Regresaron de Chipiona don Francisco Astola Díaz y familia, acompañado de su simpática sobrina señorita Pereira.

Un robo en la Fábrica de Tabacos

A última hora de la madrugada los guardias de Seguridad de servicio en la calle de San Fernando, frente al Consulado alemán, notaron que por el lado de la Fábrica de Tabacos que da frente al Hotel Municipal arrojaban desde el interior unos fardos, que eran recogidos por un individuo, el cual se los entregaba a su vez a un chofer, que los iba colocando dentro de un automóvil que se encontraba oculto en las inmediaciones de aquel lugar.

PELOTA VASCA

El lunes de la quiniela. Anoche, gran día de la quiniela, se celebraron cuatro grandes quinielas y un partido a 40 tantos.

La primera la ganó el 4-5, y se pagó a pesetas 8.

La segunda, el 3-1, a 33.

La tercera, el 5-2, a 55.

Y la cuarta, el 5-3, a 25.

En el partido defendían el color rojo Quintana-Onaindia I, y el color azul, Vega-Egui.

Al principio las fuerzas estuvieron niveladas; pero bien pronto se despegaron los rojos, logrando hasta siete tantos de diferencia, que luego redujeron los azules a tres.

Significó el juego muy movido e interesante.

La victoria la consiguieron los rojos por nueve tantos de diferencia. Al final fueron despedidos los pelotaris con grandes aplausos.

LEA V. MANANA (EL LIBERAL) EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Ha regresado de hacer su cura de aguas, en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Rafael Pérez de Alvarado y Sánchez, jefe de Negociado del Ayuntamiento de esta capital.

ZOTAL

El que se vende suelto ó a granel, es falsificado. Compren envase de origen.

Terminada la licencia que destruía se ha incorporado a su destino el jefe de Negociado de la Secretaría municipal don José María Tassara, haciéndose cargo de los de Policía urbana, festejos, régimen interior y gobierno, y cesando en el de Personal, que venía desempeñando.

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una cartera de cuero con un contenido un ojeómetro encontrado en la vía pública.

Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, pasando temporada en unión de su hijo, nuestro estimado amigo el practicante don Gonzalo Alcocer Sánchez.

Para pasar temporada en su chalet de Bajo de Guía, marchó a Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo el procurador de este Ilustre Colegio, don Francisco Llamas Avilés, acompañado de su bella y distinguida esposa e hija Rosita.

En el expreso de esta noche regresó a Madrid, donde ha fijado su residencia por tener allí la catedral que desempeña nuestro estimado amigo el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Enrique Jiménez González, que vino a Sevilla con el sólo objeto de asistir a la Asamblea provincial del partido radical democrata.

Regresaron de Chipiona don Francisco Astola Díaz y familia, acompañado de su simpática sobrina señorita Pereira.

ESPECTACULOS

CINE HISPANO

«EL PARAISO DEL MAL» por Ronald Colman y Fay Wray. GRAN DRAMA

Gran Cinema Plaza Nueva

La gran superproducción Paramount «SI YO TUVIERA UN MILLON» por Gary Cooper. A LAS SIETE Y MEDIA

Funciones para el miércoles 12

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, «Una mujer en Wall Street».

CINE SAN PEDRO.—Programa doble: 1.º «Déjame pasar la noche contigo». 2.º «Yo quiero que me lleven a Hollywood», en español.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD (teléfono 27.057).—Desde las 9, «Alias la Condessa». Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40.

CINE FLORIDA.—Sección continua desde las 8 y media. «La tercera alarma», en español.

CINE VILLA SOL.—«Mercado a lo Hollywood», revista en tecnicolor, y «Semillas», drama familiar, por el mito de «La Venus rubia», en español.

CINE MADRID.—«Paris Méditerranée», por Annabella.

CINE SAN LORENZO.—Sección continua desde las ocho. Prefunción, 0'60 peseta. «Compañeros», por Robert Montgomery.

CINE SAN FERNANDO.—«Damas de presidio», por Sylvia Sidney. «FRONTON BETIS.—10 y 1/4: 1.º Arrieta-Barrutia y Azueta-Arriondo. 2.º Quintana-Lizarralde y Larruskain-Sorondo.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

ROSALES.—Varietés y bailes.

VICHY

HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Higienda

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR Venta: Droguerías y perfumerías. Depositario exclusivo: JOSE BERNALDEZ, Encarnación 13

Números premiados con 400 pesetas

Large table listing lottery numbers and prizes across various denominations: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL.

PAPEL DE FUMAR SMOKING DOS CALIDADES CALIDAD ARROZ: estuche rojo.—Medio suave.—Medio combustible.—10 céntimos. CALIDAD HILO: estuche plateado. Suave. Combustible, 15 céntimos.

AUDIENCIA Letras de luto

En la parroquia de San Bernardo se celebraron esta mañana funerales de «corpore in sepulchro» por el eterno descanso del alma del joven don Antonio Esquivias y Montes, hijo del director de la Fábrica de Artillería, don Manuel Esquivias Zurita, constituyendo el piadoso acto una grandiosa manifestación de duelo.

Terminado el funeral, la presidencia del duelo, integrada por el general de la División, señor López Vito; el padre Piary S. J.; el padre del fardo, don Manuel; los hermanos, don Manuel y don José; el coronel jefe de la Pirrotecnia, don Ignacio de las Llaneras; don José, don Juan y don Antonio Esquivias Zurita, don Salvador y don Segundo Montes Huidobro y el marqués de Santa Cruz de Ingñan-zu, se trasladaron al domicilio del finado para conducir el cadáver al Cementerio de San Fernando, donde recibió sepultura en el panteón familiar.

El arca de caoba y plata que contenía el cadáver fue llevada a hombros por los obreros de la Fábrica de Artillería y personal subalterno hasta el límite de la felagresía.

En el coche mortuario se colocaron numerosas coronas de los jefes y oficiales de la Fábrica, de los jardineros, guardas y ordenanzas, de los conductores de automóviles de Artillería, de los obreros del taller de montaje y forja, del personal civil, de las oficinas, de la Cooperativa de obreros militares y un hermoso pensamiento del personal femenino de la Fábrica.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia por la desgracia que les affige.

Una res arremete contra un niño en Gelves, hiriéndole gravemente

En el inmediato pueblo de Gelves, el vecino Manuel Villarán Canals (a) «Cachera», que conducía una res procedente de San Juan de Aznalfarache, propiedad de Manuel Lora Vela (a) «Tuftos», la acosó al pasar por la calle Fermín Galán, teniendo la desgracia de que aquélla acometiera al niño de seis años Fernando Ramos Fernández y lo dejara gravemente herido.

La Guardia civil practicó la detención de Manuel Villarán.

El niño fue rápidamente auxiliado y recibió asistencia facultativa.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusado, Francisco Soriano Martínez; actor, perindicado, José Núñez Corzo.—Letrado señor Valencia de los Santos.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Procesado, Antonio Moreno Sánchez.—Defensor señor Forcada Cabanellas.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Salvador Serrano Sánchez.—Licenciado señor Pachón.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusado, Francisco Soriano Martínez; actor, perindicado, José Núñez Corzo.—Letrado señor Valencia de los Santos.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Procesado, Antonio Moreno Sánchez.—Defensor señor Forcada Cabanellas.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Salvador Serrano Sánchez.—Licenciado señor Pachón.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusado, Francisco Soriano Martínez; actor, perindicado, José Núñez Corzo.—Letrado señor Valencia de los Santos.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Procesado, Antonio Moreno Sánchez.—Defensor señor Forcada Cabanellas.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Salvador Serrano Sánchez.—Licenciado señor Pachón.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusado, Francisco Soriano Martínez; actor, perindicado, José Núñez Corzo.—Letrado señor Valencia de los Santos.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Procesado, Antonio Moreno Sánchez.—Defensor señor Forcada Cabanellas.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Salvador Serrano Sánchez.—Licenciado señor Pachón.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusado, Francisco Soriano Martínez; actor, perindicado, José Núñez Corzo.—Letrado señor Valencia de los Santos.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Procesado, Antonio Moreno Sánchez.—Defensor señor Forcada Cabanellas.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Salvador Serrano Sánchez.—Licenciado señor Pachón.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusado, Francisco Soriano Martínez; actor, perindicado, José Núñez Corzo.—Letrado señor Valencia de los Santos.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Procesado, Antonio Moreno Sánchez.—Defensor señor Forcada Cabanellas.

# Información general telefónica

### El Consejo de ministros se ocupó de los intentos perturbadores en Madrid, Asturias y Barcelona, aprobándose con elogio la conducta seguida por el ministro de la Gobernación para dominarlos

### También dióse cuenta de un telegrama del presidente de la Audiencia de Barcelona, protestando por inicuos atropellos al Tribunal de Urgencia

### Sin perjuicio de las oportunas querrelas del fiscal, se acordó que el Tribunal Supremo haga uso de sus facultades disciplinarias, inspeccionando la marcha y funcionamiento de los Tribunales de Cataluña

## Nuevos detalles del asesinato del ex director general de Seguridad señor Andrés Casaus

### El Consejo de ministros

Madrid 11.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. El Gobierno estuvo reunido desde las diez y media hasta cerca de las dos, tratando preferentemente de las desastrosas medidas perturbadoras del orden público e atentatorias al principio de autoridad que han tenido lugar en los últimos días, especialmente en Madrid, Asturias y Barcelona, incidencias cuyo alcance, gestación y finalidad conoce perfectamente el Gobierno, contando con medios soados para hacerlas fracasar, como viene haciéndose hasta ahora.

Los ministros aprobaron por unanimidad y con elogio la conducta observada en los días por el ministro de la Gobernación, al que dieron amplias instrucciones para que las tenga en cuenta en las deliberaciones de la Junta de Seguridad de Cataluña que se ha de reunir el próximo jueves.

El ministro de Justicia dió cuenta del telegrama que le ha dirigido el presidente de la Audiencia de Barcelona, en nombre propio y en el de todos los magistrados, protestando respetuosamente del atropello que le ha sido cometido por el Tribunal de Urgencia por grupos sediciosos capitaneados por el jefe del servicio de Orden público de Cataluña.

Con referencia a esta cuestión, el señor Cantos comunicó al Gobierno que el fiscal ya había acordado la incoación de las oportunas querrelas. Asimismo propuso llamar la atención del Tribunal Supremo para que haga uso de las facultades disciplinarias que la ley le concede para inspeccionar la marcha y el funcionamiento de los Tribunales de Cataluña. Así se acordó. Todo ello sin perjuicio de los motivos que tiene el Gobierno de la República para esperar del jefe de la Generalidad la imposición de las sanciones correspondientes contra los autores de la detención ilegal y la disposición de las medidas encaminadas a garantizar el orden público ante los Tribunales de Justicia.

### LA NOTA OFICIOSA

Después de despacharon los siguientes asuntos:

**Presidencia:** Decreto fijando el plazo que media hasta el 21 de Diciembre último al Patronato administrativo de los bienes de la Compañía de Jesús para que cumpla su cometido, y disponiendo que a partir de esta fecha pasen sus funciones a depender de la Dirección general de Propiedades.

**Agricultura:** Varios decretos de personal del Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Se aprobó un decreto reorganizando el servicio de crédito agrícola, para darle mayor celeridad y eficacia en su función.

**Industria y comercio:** Decreto convocando a oposiciones de oficiales comerciales y auxiliares de la Dirección general de Comercio.

**Decreto fijando el cupo de importación de carbón vegetal para el cuarto trimestre del año en curso.**

**Comunicaciones:** Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de 24 de Julio de 1932 sustituyendo la construcción del edificio de comunicaciones de Guadalupe por el de Avila.

**Decreto declarando en situación de jubilación al funcionario del Cuerpo técnico de Correos, con el haber anual de 12.000 pesetas, a don Rafael Pérez de Gaxardo.**

**Idem propendiendo el empleo de funcionarios del Cuerpo técnico de Correos, con el haber anual de 12.000 pesetas, a don Sebastián García Piniel, y en su lugar a don Salvador López Sas Justo.**

**Obras públicas:** Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para ordenar la ejecución de las obras de riego del campo de Cartagena con aguas elevadas del Río Segura en Guardamar.

**Instrucción Pública:** Decreto definiendo la situación en el escalafón del Magisterio nacional primario de los opositores del año 1928.

Regulando la matrícula de los alumnos del nuevo plan de bachillerato.

**Justicia:** Nombramientos de magistrados.

**Hacienda:** Decreto organizando la Dirección de Contribución territorial, separadamente de la de Propiedades.

**Manifestaciones del jefe del Gobierno**

El presidente del Consejo, al terminar la reunión ministerial, recibió a los periodistas en su despacho y les dijo:

—He recibido de la Comisión encargada del traslado de los restos de Galán y García Hernández, una solicitud en la que me dan cuenta del acuerdo tomado de celebrar el acto de traslado los días 15 y 16 del presente mes, solicitando autorización del Ministerio para exhumar en Jaca los restos de los héroes,

para proceder a su traslado a la capital de la República.

Estima el Gobierno que la solución de todo lo referente al traslado de los restos de los referidos capitanes incumbe directamente a éste, y que debe ser el único que intervenga en todo lo que se contrae a este asunto.

Creo el Gobierno que la fecha del 15 de Septiembre es precipitada, y, por lo tanto, considera que para que dicho acto se organice brillantemente ha de señalarse la fecha del 20 al 22 del presente mes.

La Comisión Pro traslado conocia este propósito del Gobierno antes de enviarle la instancia a que me refiero; pero el ministerio mantiene el acuerdo y espera que pueda hacerse el traslado con el concurso de todos.

En otro caso se aplazará dicho acto, que cree el Gobierno debe revestirse de toda la solemnidad y efusividad que requiere. Debe tener la asistencia y el aliento de todos los partidos políticos, sin que las discrepancias nublen el entusiasmo.

Un periodista preguntó al señor Samper si podía dar alguna noticia ampliadora del Consejo de ministros, y dijo que la nota, aunque no la conocía, reseñaba bien todos los asuntos que habían sido objeto de deliberación en el Consejo, especialmente los problemas que afectan a Cataluña. Por lo demás—añadió—, nada tengo que decirles a ustedes, pues nada de particular ocurre.

—Hasta el próximo día 20, conforme anuncié usted—otetó un periodista.

—Lo que ocurre—dijo el Presidente—es que probablemente el jueves nos reuniremos a almorzar con el señor Lerroux y a los postes celebraremos una conversación política, al final de la cual tengan ustedes la seguridad de que brindaremos por la República.

Posteriormente el señor Samper volvió a requerir la presencia de los periodistas en su despacho y les dijo:

—Se me ha olvidado decir a ustedes que por la Comisión pro traslado de los restos de Galán y García Hernández se me indicó que estaba dispuesta a transigir en cuestión de fechas, y para que no fuese ni la marcada por ella ni la señalada por el Gobierno, podría celebrarse el acto el día 15 del presente mes.

Yo no tengo más que decir—añadió el jefe del Gobierno—que a mí me ha parecido irregular un forcejeo de esta naturaleza.

**Lo que dice el señor Villalobos**

El ministro de Instrucción Pública al salir del Consejo dió a los informadores que cuanto se había tratado estaba extensamente condensado en la nota oficiosa y que no se ocultaba nada de lo tratado.

—Se ha tratado del incidente de la Audiencia de Barcelona?

—Desde luego, y como los digo, va detallado en la nota oficiosa.

El ministro de la Gobernación ha expuesto en líneas generales lo que piensa exponer a la Junta de Seguridad de Cataluña y el Gobierno lo ha aprobado, dándole algunas instrucciones sobre el particular.

—Y de política.

—No hay nada nuevo. El Gobierno sigue su marcha y por ahora no hay acontecimientos políticos. Nuestros ojos se miran al interés nacional antes que a las conveniencias particulares y de partido y por eso es por lo que este Gobierno ha resultado ineficaz en problemas de difícil solución.

—Se presentará al Parlamento?

—En la misma forma. Se presentará al Parlamento y luego seguirá su labor.

**El señor Salazar Alonso, muéstrase reservado**

Poco después salió el ministro de la Gobernación, que respondiendo a las preguntas de los informadores, se negó a dar a conocer los términos en que se había de exponer en la Junta de Seguridad de Cataluña, como así la instrucciones que le había dado el Gobierno para el desarrollo de su gestión en este aspecto.

Yo—dijo—he expuesto unos puntos de vista que, una vez aprobados por el Gobierno, pasan a ser acuerdos del mismo.

—Es cierta la noticia de que se pretende pase al Poder central el orden público?

—No sé nada, ni nada puedo decir sobre este particular, pues ello sería una indebididad.

Finalmente dijo el señor Salazar Alonso que los carabineros habían prestado un importante servicio en San Esteban de Pravia (Asturias). Habían descubierto un arsenal de municiones.

Hecho el recuento de los proyectiles que había en las cajas, han resultado 176.000 cartuchos.

**Dice el ministro de Agricultura**

El ministro de Agricultura dió a los informadores que se hallaba muy satisfecho de su viaje a Melilla y que en la actualidad tenía embar-

gada toda su atención en la confección del presupuesto de su departamento.

Un informador le preguntó:

—¿Ha visto usted, señor ministro, que su nombre está de actualidad? Algunos periódicos le señalan como discrepante de la política que sigue el Gobierno y se hacen comentarios respecto a su no asistencia a algunas reuniones ministeriales.

El señor del Río negó estar en desacuerdo con sus compañeros de Gabinete.

Otro periodista le preguntó si deseaba abandonar pronto la cartera de Agricultura.

—En el orden personal—contestó don Cirilo—yo siempre estoy dispuesto a morir ministerialmente.

—¿Y en el orden político?

—De eso no puedo hablar ahora. Yo soy un ministro del Gobierno.

Los periodistas recordaron al ministro de Agricultura que aparte su condición de consejero, ostentaba la representación de un partido que, por lo pequeño, casi no merece la pena de conocer su opinión; pero en todos modos este no es el momento de hablar de política.

**El señor Cid se remite a la nota oficiosa**

El ministro de Comunicaciones se refiere a la Nota oficiosa, donde dió que estaban contentos los acuerdos y que habían dado instrucciones al ministro de la Gobernación para la reunión que ha de celebrar la Junta de Seguridad de Cataluña.

—Se ha acordado que se incaute el Estado de los servicios de Orden público?

—No se ha hablado ni una palabra de eso.

**El señor Rocha habla del abastecimiento de aguas de Cartagena**

El ministro de Marina dió que estaba muy satisfecho, porque el Consejo había aprobado el decreto del abastecimiento de aguas para riego en la región de Cartagena. Estoy muy agradecido al señor Guerra del Río—añadió—porque se ha tomado un verdadero interés por este asunto.

La solución que se ha dado a este anhelo de la ciudad que represento en Cortes es intermedia; pero ha de producir allí enorme satisfacción. Nosotros, para evitarnos de pleitos con zonas regables, hemos ido a buscar el agua en donde no podría tener discusión; en la desembocadura del río, casi junto al mar, en donde ya nadie ha de aprovecharla. Habrá que hacer unos 50 ó 60 kilómetros de conducción, que estarán concluidos dentro de tres años.

El plan general que resolvía el problema en su totalidad necesitaba diez años.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno dió que había dado por terminado su veraneo en La Fuenfría, y que esta tarde acudiría a la Presidencia para dedicarse con el ministro de Agricultura y el de Hacienda al estudio del presupuesto del departamento de Agricultura.

**El asesinato del ex director de Seguridad Sr. Andrés Casaus**

El cadáver ha sido expuesto en el salón de actos del Centro de izquierda republicana. — Numerosos telegramas de pésame.

San Sebastián 11.—Se conocen detalles del asesinato perpetrado anoche en la persona del señor Andrés Casaus y que ha producido indignación enorme en esta ciudad.

La noticia del suceso circuló rápidamente por esta capital y ante la casa de socorro se situaron muchos centenares de personas, siendo de necesidad que acudirían fuerzas de Asalto en cantidad de que se registrasen accidentes, dado el estado de nerviosismo que se advertía en el público.

La certificación de defunción la firmó el doctor Cardenal, en ella se dice que el señor Andrés Casaus recibió una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región supravertebral izquierda y con salida por el quinto espacio intercostal del mismo lado.

Momentos después de ingresar en la casa de socorro el cadáver del señor Casaus, llegaron al beneficio establecimiento la esposa y un hermano del muerto, y se desarrollaron escenas de dolor.

El señor Andrés Casaus era el dueño del diario de la tarde «La Prensa», que en la actualidad dirige.

Ayer, a las dos de la tarde, el señor Andrés intentó salir en automóvil con dirección a Zaragoza; pero se encontró con que tenía descargada la batería y desistió del viaje.

A última hora de la tarde marchó al barrio de Gros, acompañado de su amigo el periodista don Rafael Guerra, y dejó el coche en el taller de reparaciones del Garage Universal, establecido cerca de la calle de Zabaleta. Desde el garaje los señores Andrés y Guerra se dirigieron a pie hacia el centro de la ciudad. Sin duda, el señor Andrés iba a su

domicilio en la calle de Bengochea y caminaban por el Paseo de Colón con dirección a la calle de Peña y Goñi para seguir en dirección a la Alameda.

En el Paseo de Colón, a pocos pasos de la esquina de los números impares de la calle Peña y Goñi, sonaron cuatro disparos que fueron hechos a las espaldas de los señores Andrés y Guerra. Este último volvió la cabeza y vió a dos individuos que, amparados en la penumbra del arbolado, huían velozmente hacia el Matadero.

Con asombrosa rapidez, ya que la herida del señor Andrés manaba abundante sangre, pudo la víctima sacar la pistola que guardaba en el bolsillo posterior del pantalón, y con ella disparó dos veces sobre los fugitivos sin hacer blanco.

Luego, apoyado en el señor Guerra, pudo llegar hasta el portal de la finca número 5 de la calle Peña y Goñi. Se da la coincidencia de que el señor Andrés Casaus ha habitado un piso en esta casa hasta los últimos días del mes de Agosto. Sin pérdida de momento y en un auto de alquiler el señor Andrés fué conducido a la casa de socorro. El trayecto expiró y de su muerte se dieron cuenta el guardia de Asalto que le acompañaba y el señor Guerra.

En la casa de socorro se personó el juez de instrucción señor Martínez Cánovas del Castillo, a quien el señor Guerra hizo un detallado relato de la forma en que se cometió el crimen.

En la esquina del Paseo de Colón se advirtieron tres impactos de los proyectiles que no hicieron blanco y que por casualidad no alcanzaron al amigo de la víctima.

La Junta de Gobierno de izquierda republicana de Donostia hizo presente al juez el deseo de hacerse cargo del cadáver para ser expuesto en el salón de actos del Centro del partido, y el juez accedió a esta pretensión previa conformidad de la familia del muerto.

Durante toda la noche se han recibido sentidísimas manifestaciones de pésame, siendo las primeras las de los señores Azaña, Marcelino Domingo y Prieto.

Los agresores del señor Casaus fueron seis, aunque sólo dispararon dos.—La Policía ha tomado los Centros comunistas, de la C. N. T. y de la U. G. T. para impedir reuniones en los mismos

San Sebastián 11.—Según los nuevos datos que se tienen del asesinato de don Manuel Andrés Casaus, el grupo agresor lo componían seis individuos, aunque los disparos fueron hechos por dos y los cuatro restantes actuaron para proteger la huida de los que dispararon. Estos estaban apostados uno en Villa Georgia y el otro en Villa Angeles, y en las esquinas siguientes los restantes, para proteger la retirada. Cuando los autores materiales del atentado dispararon sobre don Manuel Andrés y el vieron caer herido, emprendieron la huida. Hubo un intento de persecución por parte del acompañante de la víctima y de un guardia de Asalto que acudió al oír los disparos; pero los pistoleros encargados de proteger la huida hicieron dos disparos, que detuvieron a los perseguidores. Este momento fué aprovechado por los pistoleros para huir, amparados en la obscuridad, en distintas direcciones.

Frente al Centro de izquierda republicana se congregó, poco después de cometido el atentado, numeroso público y desde los balcones se pronunciaron varios discursos de protesta por el suceso y vitoreándose a la República.

La Policía ha tomado los Centros obreros de la U. G. T., C. N. T. y comunistas, prohibiendo en absoluto la entrada en los mismos para evitar que puedan celebrarse reuniones.

El diputado nacionalista señor Irujo, en nombre de la minoría nacionalista vasca, ha cursado un telegrama, dirigido al ministro de la Gobernación, protestando de los asesinatos de don Manuel Andrés Casaus y de don Manuel Carrión, y contra el Gobierno, que estima fracasada en la misión de velar por la seguridad personal de los ciudadanos.

Añade el despacho que la policía sabía que estaban armados los asesinos y nada hizo por desarmarlos. Termina insistiendo en sus protestas por el impusismo del pistolero que ha cursado telegrama de protesta, dirigido al presidente de la República, por el atentado, y recordando que el señor Casaus colaboró con el señor Alcalá Zamora en el advenimiento y consolidación del régimen.

Piden que desaparezca el fascio, amparado por la indiferencia del Gobierno.

La misma agrupación ha dirigido otro telegrama al señor Salazar Alonso protestando del asesinato del señor Casaus por la canalla fascista, y diciendo que no están dispuestos a dejarse asesinar por los enemigos del régimen.

De Madrid se ha recibido un telegrama, que firman los telegrafistas del 1 de Diciembre, protestando del cobarde atentado.

El presidente de la izquierda republicana se puso al habla con el señor Azaña, dándole cuenta del asesinato del señor Casaus, miembro del Comité nacional, y el ex presidente del Consejo delegó en el presidente de la izquierda republicana para que dé el pésame a la familia de la víctima en su nombre y en el del Comité ejecutivo.

**Información de Barcelona**

Los incidentes en la Audiencia constituyen tema obligado de los comentarios

Barcelona 11.—En el Palacio de Justicia se ha hablado exclusivamente de los incidentes ocurridos al terminar la vista de la causa contra el señor Xammar. Los abogados fiscales celebraron una reunión en la que no pudieron tomar acuerdos por ausencia de muchos. Se habla de actitudes extremas.

El presidente de la Audiencia, señor Emperador, ha tratado de quitar importancia a lo ocurrido, diciendo que el juicio se desenvuelve en plena normalidad; que el fiscal, el procesado y letrado señor Xammar se expresaron en términos de absoluta corrección.

Luego el público promovió un tumulto.

Yo espero y confío—dijo—que se imponga la reflexión, que se calmen las pasiones y quede todo reducido a sus verdaderos límites.

El consejero de Justicia defendió la independencia de los Tribunales y el respeto a la Justicia, y sin entrar en el fondo de la cuestión cree que por deficiencia en el trasiego de los servicios de Justicia, dejando a los fiscales dependientes del Poder central, pueden derivarse grandes dificultades.

Ante el Juzgado que instruye sumario por la detención del abogado fiscal señor Sancho, han declarado los agentes de Policía que practicaron la detención y han dicho que la realizaron ellos porque el señor Sancho había dado gritos de «Muera Cataluña». Han añadido que obraron por propia iniciativa sin órdenes de sus superiores.

También se sigue otro sumario por la detención de un ujier en relación con los tumultos ocurridos en la Sala.

**Llamada urgente**

Llamado urgentemente por el Gobierno, según noticias oficiales, ha salido para la capital de la República el delegado especial de los servicios de Orden público no traspasados a la Generalidad, señor Carreras Pons.

Es posible que el llamamiento tenga por objeto por parte del Gobierno contar con una referencia verbal de los hechos ocurridos en el Palacio de Justicia con motivo de la vista contra el abogado don José María Xammar.

**El consejero de Gobernación de la Generalidad aconseja que no haya huelgas**

Anoche, a las ocho, pronunció ante el micrófono una alocución el consejero de Gobernación de la Generalidad. En ella lo esencial era un llamamiento a los elementos que parecían proyectaban una huelga en apoyo del Gobierno autónomo y de la ley de cultivos para que, agraciéndoles mucho la intentada colaboración, desistieran de sus propósitos.

Anunciaba en ella que dentro de pocos días entrará en vigor la ley de cultivos, contra la cual han abierto violenta campaña los partidos monarquistas.

**Una manifestación en favor del Gobierno de la Generalidad y de protesta contra los agricultores del Instituto de San Isidro**

Barcelona 11.—Anoche se celebró la manifestación organizada como protesta contra la actitud de los elementos del Instituto Agrícola de San Isidro con relación a la ley de cultivos.

En ella tomaron parte unas veintenas personas afiliadas a la Esquerra y ocho ó diez mil del Centro autonomista de dependientes.

Los manifestantes llevaban numerosos carteles alusivos al fascio, al Instituto de San Isidro, a la ley de cultivos y a otros asuntos alusivos al acto que se celebraba.

Desde un balcón del palacio de la Generalidad, el señor Companya presenció el desfile y dirigió la palabra.

El presidente de la Generalidad rogó que se manifestaran en silencio, porque en casos como este, lo más elocuente es la serenidad.

Añadió que el Gobierno regional recogía el sentimiento popular y se disponía una vez más a atemperar a él sus actos y sus procedimientos.

Refiriéndose a la ley de cultivos, dió que ella no era más que una

faceta, un punto del amplio programa que había que realizar.

Excitó al pueblo a que estuviera siempre al lado del Gobierno; censuró a los que, privados de fuerza propia, quieren operar con la de los demás.

Las batallas—dijo—se ganan siempre con audacia, pero siempre con disciplina.

Al tratar del carácter de la manifestación, la calificó de maravilloso exponente de catalanidad, y terminó dando vivas a Cataluña y a la República.

Terminado el discurso del señor Companya, la manifestación continuó ordenadamente por el itinerario previamente señalado.

Después, los periodistas conversaron con el señor Companya, a quien preguntaron algunos detalles del Consejo celebrado por el Gobierno catalán.

El presidente dió que se había hablado de los actos en memoria de Casanovas que se celebrarán mañana, y a los cuales asistirá el Gobierno.

Anunció que el miércoles asistirá, acompañado del consejero de Sanidad, a la inauguración de un Hospital en Lérida, y estará de regreso en Barcelona con tiempo para asistir a la sesión del Parlamento.

Un periodista le preguntó los causas de la brevedad de su discurso, y el presidente contestó:

—Yo solo pretendía recomendarles orden y he cumplido mi propósito. Las aguas están algo revueltas; pero nosotros las canalizaremos para hacer una obra fecunda en bien de Cataluña.

**Los magistrados de la Audiencia de Barcelona han dirigido telegramas al jefe del Gobierno y ministro de Justicia diciéndoles suspender su actuación por carecer de garantías para administrar justicia**

Barcelona 11.—Se han reunido los magistrados, presididos por el señor Emperador. Se acordó enviar un telegrama al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, relatando los hechos desarrollados el domingo, y añadiendo que en vista de que no tienen la garantía suficiente para administrar justicia, suspendían su actuación hasta tanto esté completamente garantizada.

Piden se nombre a un magistrado del Supremo para que actúe de juez especial en el sumario que ha comenzado a incoarse.

Llamado urgentemente por el Gobierno central ha salido para Madrid en automóvil, el delegado del Estado para los servicios no traspasados de Policía, señor Carreras Pons, para informar al Gobierno de los hechos ocurridos el domingo en la Audiencia de Barcelona.

Los abogados fiscales se han dirigido al fiscal general de la República dándole cuenta oficialmente de los hechos ocurridos el domingo en la Audiencia de Barcelona durante la vista de la causa contra el señor Xammar.

Los fiscales indican en su escrito la imposibilidad material de seguir actuando por no tener la debida garantía de orden público y seguridad personal, habiéndose acordado suspender todos los juicios orales en tanto prosiguan estas circunstancias anormales y no se tomen las medidas de gobierno procedentes que garanticen la seguridad personal de todos los funcionarios judiciales.

También ha sido enviado al fiscal de la República el informe redactado por el señor fiscal señor Sancho.

**El homenaje al primer conde de Cataluña**

Barcelona 11.—Desde las primeras horas de la mañana comenzó el desfile de Comisiones de distinta significación por el monumento a Rafael de Casanueva, primer conde de Barcelona.

La Comisión encargada del homenaje a los mártires de 1714 iba recibiendo las ofrendas para colocárselas debidamente.

Durante toda la mañana el desfile fué continuo. Se ha interpretado «Els Segadors» y se han dado vivas a Cataluña.

A las doce hizo su visita oficial el Gobierno de la Generalidad con su presidente, señor Companya, ofreciendo hermosos ramos de flores.

Momentos después llegó el Ayuntamiento en representación con su alcalde a la cabeza. Los señores Pi y Suñer y Companya pronunciaron breves palabras, recordando la gesta de Casanueva y sus compañeros.

Como nota pintoresca hay que destacar el desfile por primera vez de un nutrido grupo de comunistas que enarbolaban banderas rojas y desfilaron con el puño en alto. El personal de la Jefatura de Policía, con su jefe, estuvo ante el monumento para depositar una gran corona de flores.

Hasta el momento presente no se ha registrado incidente alguno.

El día se ha declarado fiesta na-

cional en toda la región catalana, cerrando el comercio, y no se trabaja en las fábricas ni industrias. Los tranvías y autobuses circulan engalanados con banderas española y de Cataluña.

**Información del Extranjero**

**LAS CAUSAS DEL SINISTRO DEL «MORRO CASTLE»**

Nueva York.—A propósito del naufragio del «Morro Castle», circulan los más fantásticos rumores, incluso que el siniestro ha sido debido a un acto de sabotaje.

Pasajeros que alcanzaron la playa a nado, declaran que transcurrieron cuarenta y cinco minutos desde que comenzó el incendio hasta que llegaron auxilios, lo que es increíble, hallándose el buque a tan poca distancia de la costa. Se quejan también de que los pasajeros no podían encontrar sitio en los botes de salvamento, de los que se habían apoderado grupos de tripulantes.

Una superviviente relata que numerosos pasajeros se arrojaron en el puente a recibir la bendición de un joven sacerdote, antes de lanzarse al mar.

El capitán y numerosos oficiales permanecieron a bordo del navio hasta que el barco se hundió.

Según las últimas cifras publicadas, el número de víctimas asciende a 292 pasajeros y los tripulantes. El total de personas que iban a bordo era de 560.

**Desfile popular ante los restos del barco hundido**

Asbury Park.—Unas cien mil personas han desfilado ante los restos humeantes del «Morro Castle», hundido en un fondo de seis metros, y a unos cincuenta de distancia del establecimiento de baños.

Los peritos estiman que no será posible volver a poner a flote el caso, que habrá que destruir allí mismo.

**OTRO BARCO INCENDIADO**

Balboa.—El paquebote «Santa Rita» ha llegado al muelle poco después de medianoche. El capitán ha dicho que un incendio, declarado a bordo, había sido dominado y que los pasajeros no corrían ningún peligro.

Se tienen nuevos detalles sobre la forma en que ocurrió el siniestro a bordo del paquebote «Santa Rita».

El incendio se declaró en la sala que contenía setenta toneladas de productos químicos.

El vapor, que pertenece a la Compañía Graca, fué construido en Copenhague, en 1929 y había salido de Valparaíso para Nueva York, vía Panamá, con 56 pasajeros y 70 tripulantes.

El remolcador «Favorita» salió en socorro del «Santa Rita», cuando éste se hallaba a doscientas millas de la costa; pero éste pudo llegar por sus propios medios, al puerto de Balboa.

**LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES**

**Apertura de la XV Asamblea**

Ginebra.—El ministro checoslovaco de Negocios Extranjeros, señor Benes, ha abierto, con la ceremonia habitual, la XV Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Después de procederse a la designación del Comité de comprobación de poderes, el señor Benes pronunció su discurso en el que pasó revista a los acontecimientos del año transcurrido en lo que se refiere a la actividad del organismo de Ginebra, hizo el balance de la Sociedad y formuló su juicio sobre el porvenir.

Refiriéndose a la Conferencia del Desarme dió que la Sociedad de las Naciones no tiene poderes ejecutivos directos y, por lo tanto, sólo la incumben responsabilidades indirectamente.

A propósito de la marcha de la Sociedad de Alemania y el Japon, dió que aquélla es un organismo colectivo y como tal ha de sufrir altas bajas y retrocesos.

Hablando de continuación del conflicto del Cho, declaró el señor Benes que la Sociedad de las Naciones ha faltado a sus deberes, pues debe recordarse que el pacto fué violado hace ya dos años.

Terminó declarando que la Sociedad de las Naciones es hoy una fuerza sin la que el mundo no puede pasarse. Puso de relieve los éxitos conseguidos en las negociaciones sobre el Sarre y afirmó que no puede decirse ya que la guerra es un resultado de la fatalidad. Los dirigentes de los Estados tienen ahora en sus manos medios suficientes para impedirla.

Después de un intervalo de una hora fué elegido presidente de la Asamblea, por cuarenta y nueve votos, de cincuenta y dos votantes, el señor Pandler, ministro de Negocios Extranjeros de Suecia.

**LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»**

CRONICA DE SUCEOS

Del robo en la Fábrica de Tabacos

NUEVOS DETALLES

Robaban partidas de cuarenta á cincuenta kilos que vendían en pitillos. Cuatro detenciones.

Ampliando los detalles que con relación á este suceso publicábamos en nuestra edición anterior, la Policía ha averiguado que los robos de tabacos se venían cometiendo en la fábrica desde hace bastante tiempo.

Primeramente fueron unos paquetes sencillos que uno de los guardias llevaba por fuera del foso para que los recogiese uno de los actuales detenidos; después el negocio adquirió mayores proporciones y aprovechándose de una llave limada con la que abrían las vitrinas donde se guardaba el leveiro de las dependencias, sustrajían grandes cantidades de tabaco, que oscilaban entre los cincuenta kilos.

Los guardias de Seguridad de servicio en la calle San Fernando, frente al Consulado alemán, Carlos Mañas y Miguel Jiménez, sorprendieron en la madrugada última una de estas operaciones y procedieron á la detención de Antonio Velasco, que era el que recogía los paquetes, y del chofer Bataes García Rubio llevándolos a la Comisaría.

La cantidad robada últimamente ascendía á cuarenta y ocho kilos. La Policía detuvo á los dos guardias, los cuales se consensaron autores de los hechos, contando como realizaban las sustracciones. También manifestaron que el tabaco lo llevaban primeramente al domicilio de Velasco, y luego se lo entregaban á un tal Hortensio, que vive en la calle Pacheco y Nuñez de Prado, el cual se encargaba de hacer los cigarrillos y de venderlos, repartiéndoles el importe en partes iguales en cuantos intervinieran en el robo.

También detuvo la Policía á otro individuo apellidado Prieto; pero éste pudo demostrar que hacía mucho tiempo que no intervenía en esta clase de asuntos. Los cuatro detenidos han pasado á la Cárcel á disposición del juez que entiende en el sumario.

En la Plaza del Pumarejo tienen dos hombres por antiguos resentimientos, y uno de ellos resulta con una puntalada en el codo.

A primera hora de la noche rieron en un puesto de retencos situado en la Plaza del Pumarejo, conocido por el de «Charlot», Antonio Padilla Vargas, de 26 años de edad, y con domicilio en la calle Juzgado, 17, y otro individuo apodado «El Portugués».

Parce ser que el motivo de la rina fueron antiguos resentimientos familiares, pues «El Portugués» sostiene relaciones con una hermana de Padilla, y éste y sus familiares, se oponen al noviazgo.

«El Portugués» acometió á Padilla con una navaja, infliriéndole una puntalada en el cuello. Conducido al Hospital Central, el profesor de guardia señor Maqueda, auxiliado por el practicante señor Lastra, procedieron á la curación del herido, que tenía una herida incisa en la región lateral del cuello, que dejó al descubierta el paquete vascular, calificada de pronóstico grave.

Antonio Padilla, después de asistido convenientemente, quedó encamado en la sala número 13. El agresor, que después de cometido el hecho se dio á la fuga, no ha sido detenido.

Una niña es arrollada por un auto en la calle Feria y resulta con lesiones de importancia.

En el Hospital Central fué asistida por el medico de guardia señor Samerón y el practicante señor Lastra, la niña de siete años de edad, y domiciliada en la calle Feria, 134, Isabel Valle Guerra, de una herida contusa en la región frontal y equimosis parpébral izquierda y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, que se las causó en la misma calle Feria, el automóvil de la matrícula de Sevilla 7.758, al arrollarla.

El chofer fué detenido y puesto en libertad momentos después, pues pudo comprobar que el atropello había sido motivado por una imprudencia de la criatura.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DURANTE EL MES DE JUNIO HUBO 56 HUELGAS EN ESPAÑA

Madrid 11.—Según el «Boletín Oficial» del ministerio del Trabajo del mes de Julio, en el de Junio, las huelgas declaradas en España han sido 56.

La provincia con más huelgas ha sido Oviedo, donde se declararon nueve.

LOS RADICALES SOCIALISTAS NO SE UNIRAN A LOS RADICALES DEMOCRATAS

Madrid 11.—El partido radical socialista de Madrid ha acordado oponerse á la fusión con el partido radical democrata, porque éste desvirtuaría la significación de extrema izquierda que caracteriza al partido radical socialista.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL PARA LOS ÚLTIMOS SUCEOS

Madrid 11.—Ha sido nombrado juez especial para entender en los sucesos derivados de la huelga general del pasado sábado en Madrid, don Juan Hinojosa Ferrer, del Juzgado número 2.

EL BARCELONA DERROTA AL VALENCIA

Barcelona 11.—En el campo de Las Cortes el Barcelona ha derrotado por cuatro á tres al Valencia.

DEL INCIDENTE EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona 11.—El jefe superior de Policía, señor Badía, dijo hoy que tenía el propósito de presentar un escrito denuncia contra el fiscal señor Sancho, que actuó en la vista del abogado señor Xammar, por insultos á la fuerza pública, á la Policía de Cataluña y al Gobierno de la Generalidad.

LA CLAUSURA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

Barcelona 11.—Esta noche se recibió en la Comisaría General de Orden Público la orden de clausura del local del Instituto Agrícola Catalán, que acordó el Gobierno de la Generalidad días pasados. Dicha orden se cumplimentó inmediatamente.

UN SUCEO EXTRAÑO

Santa Cruz de Tenerife 11.—En el pueblo de Candelaria, á las doce de la noche, después de haberse apagado el alumbrado eléctrico, llamó un sujeto al convento de dominicos y pidió ser confesado.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR ANDRES

San Sebastián 11.—Durante todo el día destiló gran cantidad de público ante el cadáver de don Manuel Andrés.

La opinión relaciona este hecho con los recientes sucesos de Gracia, y se supone que se trata de los individuos que asaltaron el tranvía y asesinaron á dos personas.

El superior del convento pudo observar que el individuo que pedía confesión llevaba un pantalón muy holgado, y que por este detalle coincidían sus señas con el sujeto que rondaba por la carretera de Gracia días antes del atentado, y al que busca la Policía.

PROXIMO ESTRENO DE LOS QUINTERO EN SEVILLA

San Sebastián 11.—En el teatro Victoria Eugenia la compañía de Carmen Díaz estrenó con gran éxito la comedia de los hermanos Cueva «María del Valle».

Los Quintero leyeron hoy á la compañía una nueva comedia, que fué escuchada con verdadero entusiasmo. Esta obra se estrenará en Sevilla durante el mes de Octubre. Luego servirá para presentación de Carmen Díaz en Madrid.

POR NO PAGAR EL TAXI SE ARROJA AL MAR

Valencia 11.—Enrique Sánchez Ortiz, chofer de un taxi del servicio público de Madrid, alquiló ayer en dicha capital el vehículo á Carmelo Domínguez, concertando el precio en 325 pesetas.

LLEGADA DE AVIADORES ESPAÑOLES

Tours 11.—Dos oficiales españoles, pilotando dos aviones, han llegado de Londres á este Aeródromo, á las 10,24.

LA HUELGA TEXTIL EN LOS EE. UU.

Nueva York 11.—Seis huelguistas han sido heridos levemente de bayonetas por los guardias nacionales en Linn Point (Carolina del Norte).

En Levigstone (Maine) han sido movilizadas dos compañías de la Guardia nacional.

Anque empresas y huelguistas consienten en entrar en negociaciones, los patronos desean que éstas sean aisladas en cada fábrica, mientras que el Comité de huelga exige una solución para la totalidad del conflicto.

Sociedad Zubigain de vendedores y exportadores de pescado han enviado numerosos ramos.

Mañana, por la mañana, llegarán los señores Azaña, Prieto, Domingo, Casares Quiroga y Luis Bello. Las Asociaciones obreras republicanas han acordado al paro desde las once de la mañana á las dos de la tarde de mañana.

LOS EXTREMISTAS SE MANIFIESTAN, SIENDO DISUELTOS REPETIDAS VECES

Valencia 11.—A la salida de un acto celebrado en la sociedad de la dependencia mercantil de la calle de la Sangre, en la que tomaron parte elementos comunistas, socialistas y sindicalistas, se pretendió formar una manifestación en la plaza de Castelar, siendo disueltos. Los manifestantes se rehicieron junto á la Universidad, donde con los puños en alto se cantó la internacional. Nuevamente intervinieron los guardias de Asalto; pero más tarde, en la Gran Vía se rehicieron, y marchando por la calle de Martí, se dirigieron al casino de la derecha regional del distrito de Ruzafa y al apedrear, rompiendo faros y cristales de las casas vecinas.

LAS CANTIDADES APORTADAS PARA EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA, SERAN DE VUELTAS

Valencia 11.—El marqués de Lacone, comisionado por la que fué Junta nacional del monumento á donña María Cristina, ha hecho un llamamiento á las personas y entidades que contribuyeron á tal fin, para que se presenten en su domicilio con objeto de reintegrarles las cantidades que aportaron, ya que no se efectuará la erección del monumento.

CONFLICTO MINERO

Bruselas 11.—Los mineros socialistas, reunidos en Congreso extraordinario en la Casa del Pueblo de Bruselas, han decidido por unanimidad la declaración de huelga para el día 17 del corriente, para protestar contra la reducción del cinco por ciento de los salarios.

LLEGADA DE AVIADORES ESPAÑOLES

Tours 11.—Dos oficiales españoles, pilotando dos aviones, han llegado de Londres á este Aeródromo, á las 10,24.

LA HUELGA TEXTIL EN LOS EE. UU.

Nueva York 11.—Seis huelguistas han sido heridos levemente de bayonetas por los guardias nacionales en Linn Point (Carolina del Norte).

En Levigstone (Maine) han sido movilizadas dos compañías de la Guardia nacional.

Anque empresas y huelguistas consienten en entrar en negociaciones, los patronos desean que éstas sean aisladas en cada fábrica, mientras que el Comité de huelga exige una solución para la totalidad del conflicto.

NOTICIAS Vida Societaria

Escritos varios

Regresó de su viaje por Port gal, nuestro particular y querido amigo el doctor don Antonio Calderón Hernández.

En el día de hoy, 12 de Septiembre, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento, ocurrido en Cádiz, del que en vida fuera modelo de caballero y ejemplar amigo don Fernando Rubio y Chaves, padre de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de «La Unión», don Antonio Rubio y Sanz.

A su apenada viuda, doña María Josefa Sanz y Bozzo, hijas y demás deudos, renovamos en esta fecha el testimonio de nuestra condolencia.

En Hornachuelos ha fallecido don José María Castro, padre de nuestro particular amigo don Eduardo. A éste y á su distinguida familia, les enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Ha dado á luz una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, doña Rosario González, esposa de don José Sosa.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense, premiado el día 11, ha sido el 956.

— Mercado aceiteo sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Marina Albor Oliveros, esposa de don Manuel Moreno Martínez.

Madre é hija gozan de perfecta salud.

Comenzó el recital de poesías á cargo de los poetas del «Grupo Pasirinos», los cuales fueron ovacionados.

La parte musical corrió á cargo de compañeros amantes del arte, obreros, que se ofrecieron desinteresadamente.

La Unión Provincial de Sindicatos ha organizado una fiesta proletaria con el fin de recaudar fondos para la preparación del Congreso de los Sindicatos rojos de la provincia, para el domingo 16, á las nueve de la noche, en el cine La Unión, del Cerro del Águila, á base del siguiente programa:

Teatro proletario; Grupo Pasirino (recital de poesías); el cantador de flamenco Eloy Vela; el bailador flamenco «Pepillo el panadero»; y el cantador flamenco Juan Jiménez (Cepero de Triana).

Las invitaciones pueden recogerse al precio de 0,50 en el ambigü de calle Arenal, 3.

Protestas

El Sindicato general de dependientes de bebidas nos envía un nuevo escrito protestando del trato que por las autoridades se da á sus militantes, agregando que el secretario general de la organización lleva cuarenta y seis días preso por una multa de 600 pesetas, mientras los elementos de F. E., por una multa mucho mayor, sólo llevaron la mitad del tiempo.

Reitera sus manifestaciones de protesta por el tiempo de detención de once dependientes, sin que su proceso haya pasado á la Audiencia.

El grupo del Socorro Rojo Internacional denominado Juanita Rico protesta del trato que se da á los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, dependientes de bebidas y sus organizaciones.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy

Sevilla 11 de Septiembre de 1934. Se aleja de las costas inglesas la borrasca del Atlántico, que queda situada al suroeste de Islandia; las bajas relativas de Italia del Adriático quedan confinadas al Norte de aquella Península y las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta el Occidente de la Península Ibérica.

Las continentales están sobre el Báltico; pero se extienden hasta el golfo de Vizcaya.

Ha aumentado la nubosidad en nuestra Península y todas nuestras regiones aparecen con el cielo cubierto ó casi cubierto.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34 grados en Córdoba y la mínima de hoy de diez grados en Pamplona. Hoy de la máxima de ayer fué de 29,3 grados y la mínima de 16.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Duero, Ebro, Centro y Extremadura, cielo con nubes; Cataluña y Sudeste, cielo cubierto, algunos aguaceros; resto de España, cielo con nubes; levante flojo en el estrecho de Gibraltar.

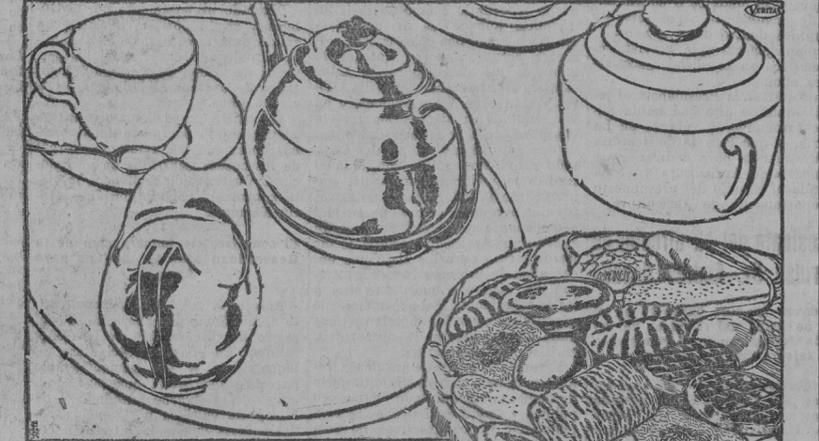
Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son: Córdoba, la máxima de ayer fué de 34 grados y la mínima de hoy de 19.

Jaca, 30 y 19, respectivamente. Baza, 29 y 19. Santa Elena, 31 y 17. Linares, 35 y 19. Arcena, 31 y 17. Mestanza, 32 y 19. Huéscar, 30 y 14.

Observatorio de Tablada, 33 y 16. Caba de Santo Cristo, 29 y 15. Arjona, 32 y 19. Ubeda, 31 y 18. Siles, 33 y 19.

Debido á atmosféricas no ha sido posible el recoger el radiograma de las veintidós horas del día de hoy del Observatorio Central (Madrid) por la estación de radio de ésta.



Galletas para toda ocasión

Todas finisimas y crujientes. Las 21 clases del Surtido Nebi -el mejor de los de Artiach- comprenden las variedades más exquisitas. Para desayuno, postre, merienda y para toda hora. Sabrosas y nutritivas.

SURTIDO NAO, 14 clases distintas, en medias latas de unos 1.700 gramos, 4,30 ptas. kilo. Timbre aparte.

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRs.: 5,25 ptas. kilo. Timbre aparte.

Advertisement for Don Miguel Durán y Gil, featuring a cross and text about his 3rd anniversary and his role as a professor and director.

# Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
a Pago anticipado

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, males venéreos, orina, piel, matriz, Dr. Olarte, especialista. Alata, 14.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoidal. Piso principal. Luz, 10.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Arriéndose barrio Nervión. Calle de Villa Elena, calle 17.

Se arrienda casa doce habitaciones, cuarto baño. Teodosio, 62. Puede verse de cuatro a seis.

Piso. Juregui, 5.

Arriendo piso y amplios almacenes, Fortaleza, 2-4 (Iruña).

Arriéndose piso principal 105 pesetas. Nardo 4.

A matrimonio sólo con hijo de partido dos habitaciones, 40 pesetas. Castilla, 123.

Casa elegantísima apropiada médico, sitio adecuado, parada tranvía. Informar, Castellar, 27.

Abades, 4, pisos elegantes, baño, gas, 110 a 175 pesetas.

Piso, tres habitaciones, 75 pesetas, próximo calle Feria. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Partidos nuevo y diez duros, detrás de la Cruz Roja. Vista Hermosa, 5.

Arriéndose bonito piso, Cardenal Cervantes, 12.

Arriéndose partido económico, Escoberos, 28. Razón, Joaquín Costa, 35.

Se arrienda casa con accesorio, Correduría, 8. Razón, Avenida Libertad, 14. Teléfono 24.403.

Piso económico, Duque Cornejo, 16.

Arriéndose dehesa «Argamasilla» término Cabezas San Juan, compuesta 512 fanegas tierra, un monte, acebuches, fantásticos, abundante agua potable. Para tratar, Arturo Cabrera, Blanca de Navarra, 8. Madrid, y Emilio Sanz Bernur, Sevilla, 14. Abril, 43 principal.

## VENTAS

Vendo máquina escribir Underwood, seminueva. Varfiora, 8.

Medias Cine, par 3º, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 20.

Colonia Oriental, 3º 90 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Se vende casa calle San Jorge número 20. Razón, Villa Josefina, barrio Nervión.

Medias Bristol fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

## Preservativos La Discreta.

Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Vendo magnífico dormitorio y comedor. —Leonor Duvalos, 1.

Véndese el instrumental completo de varias bandas de música, todos ellos en muy buen estado de conservación y precio de verdadera ocasión. Dirigirse, señor Berloz, Palmas, 96, Sevilla.

Ocasión: Venta una catedral vertical de 12 caballos, tubo Fiel con máquina acopiada, montada sobre carrerón transportable, Parísolo, 4.

Vendo casa Malpartida, 20, 191 metros, 12,500 pesetas. Teléfono 22.339.

Muebles económicos, Plaza del Pan, 9.

Véndese barata huerta, quince fanegas de naranjos, viña y frutales, buen caserío, término de Paradas. Informes, Velasco, Jiminos, 9.

Su automóvil lo venderá rápidamente llevándolo a Crespo, calle Arenal.

Véndese aparador, ropero, dormitorio. Alameda Hércules, 41.

Vendo moto pequeña. —Bailén, 14.

Magnífica casa valiosos alicataldos mármoles, tres pisos, sitio céntrico, tranvía parada, entregando llaves, precio módico. Informes, Castellar, 27.

Sillones nuevos, usados, Valencia, 7, peluquería.

Almohada fonda: Camas madera, nicho, hierro, bastonera, librería, cómoda. Pedro Miguel, 18.

Véndese chalet cercano Gran Plaza Nervión. Llave. Precio último 15.000 pesetas, cinco habitaciones, agua potable y filtrada. Apartado 96.

Vendo máquina Underwood y Remington baratas. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Casa moderna pisos, calle Escuderos; otra pisos, jardín, calle Azafrán. Informes, Santa Paula, 12, bajo.

Maestón cerámica con planta y pie hierro, barro, Vintaría, 11, once a una y cuatro a seis.

Se vende mezclador con 40 cajones para piezas de recambio, lucetas y marquetinas. Equipo Bosch, S. A. Paseo Colón, 4 duplicado.

Huevos fresquísimos tres pesetas docena servidos domicilio. Telf. 26.845.

Máquina Singer secretar, otra bobina central 35 duros. Dalia, 2.

Vendo aparador calle Dormitorio, 1, segundo.

## OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, representantes, Apartado 544 Madrid.

Estables cuatro pesetas Encarnación, 31.

## PERDIDAS

Obrero necesitado perdió playa Bajo Guia pañuelo guardaba 350 pesetas. Persona encontrarlo ha a la buena obra entregándolo M. Mellado, Mosco, 3.

Porro foxterrier blanco, rabo cortado y mancha negra. Gratificarán Reyes Católicos, 11.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Telf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

El Hogar Español. SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO. Madrid

Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en calle ZARAGOZA, n.º 19. Teléfono 28.288 SEVILLA

Automóviles de CONCAUD LINEA DE VIAJEROS. Empresa Antonio Jimenez. Santa de Almonte, siete y 11:30 mañana y 10:15 tarde.

Salidas de Sevilla, 9:45 mañana y 12:15 tarde. Salidas de Azuarcollár, con enlace, 8:15 mañana y 13:30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9:45 mañana y 18:15 tarde.

Salida de Hinojos, 7:15 mañana.

Salida de Sevilla, 18:30 tarde.

Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

ANTONIO JIMENEZ. AUTOMOVILES DE CONCAUD LINEA DE VIAJEROS. Santa de Almonte, siete y 11:30 mañana y 10:15 tarde.

Salidas de Sevilla, 9:45 mañana y 12:15 tarde.

Salidas de Azuarcollár, con enlace, 8:15 mañana y 13:30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9:45 mañana y 18:15 tarde.

Salida de Hinojos, siete mañana.

Salida de Sevilla, 18:45 tarde.

Omibus de alquiler para excursiones.

Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423. —La Empresa.

La Estellica, S. A. Sevilla, Adriano, 38. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarril portugués, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

**BARES Y SIMILARES**  
EN CALLE SAGASTA, 19, 2.º  
PUEDE USTED VER LA EXPOSICION DE  
**BILLARES AUTOMATICOS Y APARATOS EXPENDEDORES**  
QUE REPRESENTA  
**ANTONIO LAFUENTE**

**CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA**



**EXIGID**  
**LOS CAFES DEL BRASIL SON**  
**LOS MAS FINOS Y AROMATICOS**  
**CASAS BRASILE**  
**PELAYO BRACAFÉ CARIOCA**

**COMPRE**



**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

**Empresa San Miguel**  
Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Sotenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Huelva. Salidas de la mañana y a las 3:30.

**Empresa de Automóviles Kaiael Diaz Paz**  
Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Aranjuez, Alarcón, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Ruente, Geni, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana.

**Empresa de Automóviles ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA**  
de M Velázquez Delgado. Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde.

**Autos a Gerena**  
Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.

**Los pequeños deben estar alegres**



Quando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Coloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

**Solesto**  
LABOR NARANJA



**EL LIBERAL Sevilla** FOLLETIN núm. 156  
**CAROLINA INVERNIZIO**  
**Los Misterios de María La Roja**  
**EL HIJO DE LA VENGANZA**  
Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

triste pasado, no sólo me habría perdonado, sino que habría seguido amándolo del mismo modo.

—¿Y abandonó usted a aquella linda criatura que tanta influencia ejerció en su espíritu?—exclamó con ironía el chiquitín.

—Abandonarla... ¿yo?—dijo Pablo Valeri con calor.—¡Ah! creo que no la habría abandonado nunca; habríalo sufrido todo con tal de estar a su lado. Pero fui violentamente separado de ella; ¡me interrumpieron vivo! Oiga: Pablo Valeri continuó con tristeza:

—Si el regreso de Bavam truncó algo nuestra vida deliciosa, la luna me dio por decirlo así, tan rápidamente transcurrida para Leonia y para mí, en cambio, dió más energía a nuestra pasión violenta. Cambio de ardientes cartas, citas fortísimas, largos coloquios en el jardín, en una palabra, faltaba nuestro amor para hacerlo perdurable. Leonia me regaló un retrato suyo en miniatura, de cuando era soltera y lo conservaba cuidadosamente en una cartera, junto con muchas cartas de ella recibidas.

Al llegar a este punto, el enano se echó a reír.

Pablo Valeri, sorprendido de aquella hilaridad, suspendió su relato.

—¿Por qué se rio usted así?—Por nada... sólo de una idea que cruzó por mi imaginación. ¿Conservaba usted aquella cartera?—No; me la quitó el marido de Leonia.

—¿Tercera, tiene usted la seguridad de que aquel hombre era su marido?—Pablo Valeri dió un salto.

—¿Qué no lo había de ser?—baldució.

—Es un decir... una sencilla suposición... pero siga usted, se lo suplico. No puede usted imaginarse cuánto me interesa este capítulo de su historia.

—Ahora no me interrumpa usted a cada instante—dijo Pablo.

Y prosiguió:

—En aquel entonces no me preocupaba de la política; sin embargo, mantenía correspondencia con el poderoso caballero de que he hablado. Por él tuve conocimiento del levantamiento de Turin y de que él pudo escapar de su palacio milagrosamente. Supé además que mi casa había sido incendiada, destruida y que había perdido todas mis riquezas tan malamente adquiridas.

Estas noticias me ponían algo triste y aunque trabé de ocultar mis preocupaciones a Leonia, ella se enteraba y sufría por no conocer la causa de las mismas.

Un día me acerqué a ella con el semblante descompuesto. Al cruzar las calles de Florencia, me tropecé con la madre de usted. La reconocí en seguida, aunque estaba muy envejecida y los dolores habían alterado algo sus líneas físicas. La seguí de lejos sin que ella se apercebiera, y preguntando a unos y a otros, supe que María vivía con usted en el Mercado antiguo, donde había adquirido una especie de choza, y que allí pasaba la vida, después de haber dejado el ejercicio de su profesión.

Pregunté por el hijo de Carlos, pero me dijeron que María no tenía consigo más que un muchacho de cabellos rojos; de donde deduje que Luciano había muerto.

Si en aquel entonces mis pensamientos no hubiesen sido absorbidos todos por el amor de Leonia, en mi cólera sorda por haber perdido en Turin todos mi bienes, me habría desahogado quizá contra su pobre e inocente madre; pero Leonia había transformado mi corazón; la pasión que sentía por ella me había hecho bondadoso y compasivo y lamentar distintas veces mis malos amores.

A Leonia le causó cierto espanto la alteración que notó aquel día en mi semblante, y como, con lágrimas en los ojos, me pidiera la causa de mi transformación, no pude ocultarle que había tropezado con una mujer que me era odiosa. Añadí, sin embargo, que la perdí de vista y que no me dió tiempo de ver en

qué casa se metía para volver a encontrarla.

Leonia consiguió con sus dulces consuelos hacer desaparecer de mi alma toda sombra de malhumor; hizo prometer que no pensaría más en aquella mujer, que ni me ocuparía en buscarla, y la prometí todo cuanto quisiera.

Pero, en cambio, no pude menos de hablar de María al americano, que había adivinado gran parte de los secretos de mi vida y con el cual me había desahogado muchas veces. Al principio, le hablé de ella con frases truncadas e indecisas; pero él, con una habilidad extraordinaria, acabó por hacer que se lo confesara todo.

Ante Bavam no me sonrojaba, porque, tratándole íntima y continuamente, acabé por comprender que no era mejor que yo. Sediento de oro, habría sido capaz de cometer toda suerte de bajezas y las acciones más infames. Entre el marido y el amante, la pobre Leonia estaba divinamente.

Pero yo amaba a la pobre criatura cada día más, mientras Bavam se mostraba cada día más indiferente para con ella.

Transcurrieron otros dos meses paradisiacos. A pesar de las peripecias que me habían ocurrido, me sentía alegre y feliz. Bavam no había sospechado lo más mínimo de nuestro amor; una vez que hablé de ello a Leonia, me cerró ella la boca con su mano.

—¿Qué me importa de él?—exclamó yo—no me habla nunca de León. Yo no veo ni siento a nadie más que a ti; tu amor apaga todo recordamiento.

Y por lo tanto, sin mirar hacia atrás ni hacia adelante, mi vida transcurrió alegremente.

Muchas veces llegué a creer que Bavam nos miraba con recelo, y esto, como es consiguiente, me causaba cierto malestar, porque eran las suyas miradas cáusticas y despreciativas, y en sus labios dibujaba como una sonrisa sádica. Pero un minuto después me tranquilizaba, suponiendo que me había equivocado.

Un día estaba sentada Leonia en el banco del jardín donde la hice la primera declaración de amor. Oculto por una planta, la observaba con avidez. Estaba algo más pálida que de costumbre; pero en su linda boca se dibujaba una deliciosa sonrisa, y sus miradas, tan herosas como profundas, se fijaban, al parecer, en la hierba que despuntaba bajo sus pies. De pronto levantó la cabeza y sus ojos brillaron de alegría.

Yo me acerqué a ella.

—¿Oh, Pablo!—me dijo, tendiéndome la mano, que llevé a mis labios—me parece que hoy has tardado mucho. ¿Con cuánta impaciencia te aguardaba! Estaba tan triste sin saber por qué.

Me senté a su lado, diciendo con mi brazo su cintura.

—¿Habría una hora que estaría aquí pero me tropecé con un amigo que venía de Turin, y me ha dado tantas nuevas de mi patria.

—Tu patria está aquí, ¿no es cierto? Aquí, a mi lado. ¿Ves? Yo a tu lado, ahora que el aire de Italia nos acaricia a ambos, ahora que te amo, no echo de menos al frío cielo de América, sus deliciosos bosques, sus interminables llanuras, el aura de libertad que respiraba allí.

—Leonia de mi alma! Tampoco yo hecha de menos la pasada vida; la vida es hermosa donde estás tú; no nos dejaremos nunca... ¿verdad?

—¿No, alma mía!

—Ella me miraba fijamente.

—Estás algo triste, Pablo mío!—exclamó, después de unos minutos de silencio.

—Triste, no; pero estoy irritado porque hoy he vuelto a tropezarme con la mujer aquella que había querido morir en una cárcel.

Efectivamente, aquella misma mañana me encontré nuevamente a su madre; pero desapareció en seguida de mi vista. Pero no era aquella la causa de mi tristeza. La verdad era

que el dinero empezaba a faltarme, y pensaba con espanto en el día en que mi bolsa quedara exhausta. ¿Podría ya vivir a espaldas del americano, cuya hospitalidad era un peso para mí, al pensar que la pagaba con la traición! Sentía ciertos escrúpulos, tenía ciertas timideces, temores extraños en un hombre como yo, que ejercí en Turin un oficio tan infame.

Leonia se arrojó a mí con inquietud y violencia.

—Me prometiste—dijo—que ni me hablarías, ni te ocuparías más de aquella mujer.

—Y, efectivamente, no me he cuidado de seguirla—contesté, besándola en la frente—; pero su presencia me ha causado tal tristeza, que, a pesar mío, me preocupa.

Leonia estaba cada vez más cariñosa.

—Ahora que estás al lado mío apartarás de tu mente tan tristes ideas.

—Oh, sí, ángel mío!—exclamé con vehemencia, porque me sentía conmovido ante aquella espléndida criatura, en cuyo rostro se leía tanta sencillez y tanta grandeza a un tiempo—; porque tú eres mi consuelo y mi vida. ¡Y a ti, te basta mi amor!

—Si eres todo mío, sí.

La contesté con un beso, y durante un rato permanecimos silenciosos, con las manos enlazadas, olvidando al mundo entero en la embriaguez de un instante.

De pronto Leonia se estremeció.

—¿Por qué tiembles de ese modo?—¿Qué te pasa?—le pregunté; pero que se han helado tus manos? Ella desmenuzó su cabeza en uno de mis hombros.

—No sé qué me pasa; pero siento que el corazón se me oprime, como si a mi alrededor se moviera algún enemigo.

—¿Por qué sueñas cuando estamos juntos y felices?

—Feliz, sí; lo soy quizás en demasía; si tú supieras cómo te aguardo...

TEMPERATURA
Temada de la Universidad el 11 de Septiembre
Máxima al sol. 44,8
a la sombra. 32,6
Mínima. 16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
El Dulce Nombre de María
JUBILEO.—Iglesia de San Marcos

AMPLIACION AL CONSEJO

El incidente de Cataluña y el planteamiento de la cuestión política

Madrid 11.—Esta tarde hemos hablado con un ministro, del que solicitan algunas notas de ampliación de la reunión ministerial celebrada esta mañana.

Los ministros, a quienes esta tarde pedimos ampliación de la nota del Consejo se mostraron sumamente reservados. Unicamente uno de ellos nos dijo que la mayor parte del Consejo se había dedicado a orden público.

Lo que dice un periódico

¿Se preparan acontecimientos?

Madrid 11.—«La Voz» dice, referente al Consejo de ministros celebrado hoy: «El problema político vino a decir el señor Salazar Alonso...»

«Nada de eso», dijo. El ministro de la Gobernación se le han dado amplias facultades para que en la reunión que el jueves celebre con la Junta de Seguridad, que preside, estudie las necesidades para atender debidamente este problema...

«Y de la situación política, ¿qué nos dice usted? Se habla de una comedia de gran interés político. «Las comedia son dos: una la que el jefe del Gobierno invita al señor Lerroux, y otra el viernes, en la que los ministros radicales invitarán a nuestro jefe...»

«Un futuro próximo...» «Un futuro muy cercano...» «El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro y media...»

Información de Madrid

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Madrid 11.—En el paso a nivel de Las Carolinas (Villaverde) ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Por el paso a nivel, que estaba abierto, iba a atravesar un carro tirado por dos mulas y un borriquito. El guardacarros, Leon Zamorano, al darse cuenta de que avanzaba un tren a gran velocidad, se echó sobre el carro e intentó desviarlo de los rieles.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA

Madrid 11.—En el Consejo de ministros se han acordado los siguientes nombramientos:

Decreto nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia a don Francisco de P. Serra Martínez, magistrado de la Territorial de Barcelona, y que pasará a servir el cargo de presidente de la Sección segunda de aquella Audiencia.

Idem nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Málaga a don Francisco Seca Guerrero.

Idem nombrando teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada a don Luis Forras Salazar.

Idem abogado fiscal de la provincial de Ciudad Real a don Jesús López Otero, que servía el cargo de representante del Ministerio público en la Audiencia de Tetuán.

REUNION DEL CONSEJO DE TRABAJO

Madrid 11.—Se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo, asistiendo por la representación obrera los señores Pascual Lombas, Antonio Muñoz, Atiliano Granda y Enrique Santiago.

El objeto principal de la reunión era informar, a requerimiento de la Secretaría del Congreso de los Diputados, sobre un proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas presentado a las Cortes.

Terminada la discusión sobre el

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Manifestaciones de la madre del capitán Galán

Madrid 11.—La madre del capitán Galán ha dicho a un redactor de «Heraldo» que le es indiferente la fecha del traslado de los restos de su hijo.

Lo que quiere es que se haga bien, como se debe hacer, no precipitadamente, sin improvisaciones que desluzcan la ceremonia. Lo que yo no quiero es que se utilice el cadáver de mi hijo como pretexto de ninguna maniobra política.

Quienes compartan sus ideas, por lo menos respetaran su abnegación y su sacrificio. La acogida que se dispense a sus restos, tanto durante el trayecto como en Madrid, confío en que será de respeto máximo, y es que conozco bien que emoción siente el pueblo ante todo lo que sea recuerdo a aquellos mártires.

Respecto a la concesión de la laureada hecha recientemente por el Gobierno, expresó que desde 1924 tenía derecho a ella.

El día del traslado desearía que se refleje en las disposiciones de España, concediendo gracias especiales a los que sufran prisión por delitos políticos.

Dice que existe un caso que por ser de absoluta justicia no duda que será atendido. Se trata de una mujer de Huesca, llamada Sacramento Bermúdez, quien desde que mi hijo y García Hernández fueron fusilados ha venido cuidando con todo amor la sepultura, en la que, solamente por su terror, hay siempre flores frescas, y cuando una persona ha ido a visitar la tumba, siempre ha sido acompañada por ella o por sus hijos pequeños.

Excoho decirle el cariño y la gratitud que yo siento hacia esa mujer. Pues bien; una inexplicable maniobra de cobardes ha introducido en casa de esa mujer, que jamás ha entendido ni se ha preocupado de luchas políticas, ciertos explosivos, de lo que se dio aviso en seguida a la Policía por las mismas personas que allí los llevaron, y Sacramento fue encarcelada con su hijo, de pocos meses, y en la Carcel permanecen ambos hasta ahora. ¿No cree usted que el Gobierno me conceda la libertad condicional para esa aneja mujer, que me ha escrito pidiéndome que la dejen desamparada de los restos de mi hijo y de su compañero?

Acuerdos de la Junta Pro traslado Madrid 11.—La Junta Pro traslado a Madrid de los restos de los gloriosos mártires de Jaca, capitanes

para continuarla esta tarde, a las cinco. El fiscal señor Payatos considera los hechos como constitutivos de un delito de asesinato frustrado y pide la pena de doce años. El defensor, señor Pavón, solicita la absolucíón.

La sentencia

Madrid 11.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al autor del atentado al señor Pan y Gómez, subgobernador del Banco de España, a la pena de doce años y un día por asesinato frustrado y a seis meses por tenencia ilícita de armas.

EL DIA 16 HABRA UN MITIN EN VITORIA, EN EL QUE HABLARAN LOS SEÑORES CASARES QUIROGA, DOMINGO Y AZANA

Madrid 11.—El próximo día 16, en el campo de deportes de Mendizorrosa (Vitoria), habrá un mitin, en el que harán uso de la palabra don Prudencio Sayague, presidente de la J. I. R., don Santiago Casares Quiroga, don Marcelino Domingo y don Manuel Azana. La Juventud de la I. R. ha organizado un servicio de autobuses para asistir a este gran acto.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.—AUMENTA LA CIRCULACION FIDUCIARIA Y DISMINUYEN LAS CUENTAS CORRIENTES

Madrid 11.—En el balance del Banco de España en 8 del actual, la circulación de billetes ha aumentado en 59 y medio millones al pasar a 4.646,8, al mismo tiempo que las cuentas corrientes disminuyen cerca de 8, quedando el saldo en 811,5. Los descuentos crecen en 33 al cifrarse en 1.022 millones. Los créditos con garantía en 16, presentándose con 1.091,4, y los correspondientes españoles pasan de 13,9 a 9,7 millones.

De las cuentas de oro sólo acusan variación de alguna importancia las del extranjero, cuya existencia aumenta en dos millones y aparecen con 280,8. La plata se reduce en cinco millones con 679,3.

Y el saldo acreedor de las cuentas del Tesoro baja de 67,7 a 23,3, ó sea en unos 44 millones.

LA RECAUDACION OBTENIDA POR LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid 11.—En la tercera decena de Agosto, la Compañía de los Andaluces ha obtenido ingresos por valor de 2.011.138,91 pesetas, con alza de 221.111,81 pesetas respecto de igual período de 1933.

Durante los ocho primeros meses de 1934, la recaudación ha ascendido a 33.029.966,95 pesetas, con descenso todavía de 1.055.673,99 pesetas.

De madrugada en Gobernación

Madrid 12.—De madrugada el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dijo: «No son ciertas las noticias de que se hacen eco algunos periódicos de la noche, según las cuales el gobernador civil de Asturias había destituido ni a una sola Corporación.»

Unicamente ha procedido a nombrar delegados del Orden público en algunos pueblos. «Hago esta aclaración,—dijo el señor Benzo—por si a estos nombramientos de delegados de Orden público se les hubiera dado otra interpretación. Se le preguntó si tenía nuevas noticias relativas al alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia, y contestó que no; ni directas, ni indirectas, ya que ha sido nombrado juez especial para que entienda en el asunto.

Una comunicacón del Gobierno

Madrid 11.—El jefe del Gobierno ha dirigido una comunicacón a la Comisión Pro traslado de los restos de Galán y García Hernández, diciendo que la fecha debe ser entre el 20 y el 22 del mes actual, y dice además el Gobierno que si hay discrepancias entre los partidos republicanos para que sea un acto de fusión y de coincidencia a la exaltación a la memoria de aquellos mártires, motivaría el aplazamiento del traslado.

Un documento de la Comisión

Madrid 11.—La Comisión Pro traslado de los restos de los mártires de Jaca, en un extenso documento, hace historia de las negociaciones del Gobierno para que se efectúe dicho traslado, y la califica de maniobra torpe del señor Samper la negativa de que dicha solemnidad tenga lugar el día 15 de este mes.

Hace constar la Comisión que los restos serán trasladados con arreglo a como las circunstancias lo aconsejan, tan pronto como pueda llevarse a cabo, y que cumplirá con su deber a pesar de todas las prohibiciones y manejos del Gobierno.

LA REFORMA AGRARIA

Acuerdos del pleno sobre dos fincas enclavadas en término en Jerez, ofrecidas por sus propietarios

Madrid 11.—Se reunió el pleno del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria, bajo la presidencia del director general, don Juan José Bernaya.

El primer término se puso a discusión una propuesta hecha por la presentación obrera sobre el trámite en la resolución de procedimientos a seguir en las fincas intensificadas, que fué rechazada, y únicamente se aprobó esta propuesta, que contiene cinco puntos, uno de ellos que dice que sean respetados los préstamos con depósitos hechos por los obreros en los que no haya recaído acuerdo del Consejo ejecutivo sobre las reclamaciones de rentas.

A continuación se estudiaron varios expedientes de reclamación de rentas de fincas intensificadas y que se refirieron a las provincias de Cáceres, Badajoz y Sevilla.

Se aprobó una propuesta de ofrecimiento de ocupación temporal de una finca, concedida por su propietario don Angel Bohorques, en el término municipal de Jerez de la Frontera. Esta finca tiene 2.195 hectáreas. El plazo de ocupación fijado por el Instituto es de nueve años, en consonancia con la base novena de la ley.

El propietario percibirá la renta equivalente al 4 por 100 del valor total fijado a la finca, también en consonancia con la ley de reforma agraria.

También se aceptó el ofrecimiento de ocupación temporal de la finca «La Florida», del término de Jerez de la Frontera, que es propiedad de don Antonio Benicio.

Esta finca tiene una extensión de 50 hectáreas. Se ocupará por seis años, plazo que se considera necesario para que los cultivadores puedan reintegrarse de los gastos. Se abonará al propietario una renta de 12.421 pesetas, de acuerdo con la determinada ley.

A continuación el Consejo aprobó la propuesta de laboreo de estas dos fincas de Jerez de la Frontera. El Consejo estudió la petición hecha por el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno de que la finca «Cinco», expropiada en aquel término municipal fuese agregada a los bienes comunales del Municipio. Fue desestimada tal petición por no estar en consonancia con el establecido por la ley.

Los conflictos sociales en Jerez

Jerez de la Frontera 11.—Los tipógrafos y litógrafos que se negaron a realizar trabajos con destino a las bodegas, han sido despedidos, habiendo secundado la huelga el resto del gremio.

Mañana no se publicarán periódicos. Las autoridades han requisado camioneros para el transporte de toneladas a la campaña. Salen custodiados por la Guardia civil.

Continúan llegando obreros viticultores procedentes de Algodonales, Zahara, Olvera y otros pueblos para efectuar la recolección de la uva. Hasta ahora no se ha alterado el orden.

De madrugada en Gobernación

Madrid 12.—De madrugada el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dijo: «No son ciertas las noticias de que se hacen eco algunos periódicos de la noche, según las cuales el gobernador civil de Asturias había destituido ni a una sola Corporación.»

Unicamente ha procedido a nombrar delegados del Orden público en algunos pueblos. «Hago esta aclaración,—dijo el señor Benzo—por si a estos nombramientos de delegados de Orden público se les hubiera dado otra interpretación. Se le preguntó si tenía nuevas noticias relativas al alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia, y contestó que no; ni directas, ni indirectas, ya que ha sido nombrado juez especial para que entienda en el asunto.

Las detenciones practicadas en Bilbao

Bilbao 11.—Ha sido detenido, ingresando seguidamente en la Carcel, el ex concejal socialista señor Zarza.

El total de los detenidos hasta ahora asciende a veintinueve, no habiéndose podido practicar la detención de los diez restantes.

CINCO PESCADORES AHOGADOS

Oviedo 11.—La noche del pasado sábado se produjo en Luarca un trágico suceso, en el que han perecido cinco personas.

Cuando se hallaban dedicados a las tareas de pesca, ocupando una pequeña embarcación dos marineros, acompañados de una mujer y dos niños, quedaron aislados, a consecuencia de la marea, en un banco de arena.

Los pescadores intentaron atravesar la ría; pero fueron arrastrados por las aguas, y perecieron ahogados. La Policía de Luarca logró recoger cuatro cadáveres en la playa. El cuerpo de la otra victima fué hallado en la escollera.

Los nombres de los desdichados pescadores eran estos: Alvaro García, de treinta años; Sinuerosa González, de treinta y dos; Modesta Arias González, de doce; Angel Arias González, de diez, y Alvaro Fernández, de treinta y ocho.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Avilés 11.—Cuando regresaba a su domicilio el vecino José Viñas Suarez, de sesenta años, que posee una gran fortuna, y nace vida marital con su sobrina, al cruzar un castaño próximo a su vivienda fue agredido por Manuel Núñez Blanco, que le golpeó con un palo, dejándole moribundo.

Seguidamente el agresor se trasladó a Las Arenas, y en un bar llamó la atención por la facilidad con que derrochaba el dinero y por las joyas que lucía.

Un vecino se le acercó y le preguntó por la procedencia de una cadena de oro, comprobando que tenía manchas de sangre.

Manuel le contestó que había usado una paliza a un desconocido, y entonces el vecino lo denunció a la Guardia civil, quien lo detuvo.

El asesino terminó por cometer su crimen. El agredido falleció sin poder declarar.

Se calcula que tenía una fortuna superior a cinco millones de pesetas. Hacía una vida miserable.

En Avilés había comprado el palacio de los ex condes de Mirasol para convertirlo en su vivienda particular.

Manuel, interrogado por el juez, dijo que había cometido el crimen porque en más de una ocasión oyó decir, refiriéndose a Viñas Suarez: «A ese hay que matarlo. Es un miserable.»

El criminal, ante el juez, ha demostrado un gran cinismo.

VARIOS DETENIDOS POR OSTENTAR INSIGNIAS MONARQUICAS

Barcelona 11.—En la Barceloneta la Policía detuvo a individuos que ostentaban insignias monárquicas. Quedaron a disposición del comisario general.

UNA LANCHA HUNDIDA A CAUSA DE UN ABORDAJE

Barcelona 11.—En el puerto se registró un accidente. Al maniobrar para atracar al costado del buque alemán «Trier», la motora fué pasada por ojo y partida en dos. La embarcación se hundió rápidamente. El práctico y dos marineros que le acompañaban consiguieron asirse a unos salvavidas, en los que se mantuvieron hasta que fueron izados a bordo del barco alemán.

EN JAEN HA QUEDADO CONSTITUIDO EL COMITE DE ALIANZA OBRERA

Jaén 11.—Ha quedado constituido el Comité de Alianza Obrera. Con tal motivo, ayer se celebró un mitin pro frente único, contra la guerra y el fascio, en el teatro Cervantes.

Se adoptaron grandes precauciones, patrullando fuerzas de Asalto con terceros y Guardia civil de Caballería.

LOS HALLAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se ha descubierto un nuevo alijo, y ha sido detenido el vicepresidente de la Diputación de Asturias

Oviedo 11.—Esta mañana, en la playa de Aguilas, fué sorprendido un alijo de dinamita y armas, que ha motivado la detención del vicepresidente de la Diputación de Asturias, destacado miembro del partido de Izquierda republicana de esta región, don Valentin Alvarez.

Una de las camionetas de la Diputación fué utilizada para el traslado de los explosivos. Esta camioneta fué sustraída del lugar donde estaba situada, y el jefe de tracción de la Diputación provincial puso el hecho en conocimiento del vicepresidente de la misma, el cual le dió cuenta a su vez al gobernador.

A pesar de esto, el vicepresidente de la Diputación fué detenido por la Policía y encarcelado.

Detalles de la intervención de cartucheria en el puerto de San Esteban

Oviedo 11.—Se conocen detalles del descubrimiento de un alijo de armas en el puerto de San Esteban de Pravia.

Entre una y dos de la última madrugada, los carabineros que se hallaban de servicio en San Esteban vieron en la bahía dos lanchas pequeñas, sin luz, realizando determinadas e insistentes maniobras.

Dado lo intempestivo de la hora y el procedimiento anormal con que aquellas se realizaban, sospecharon los carabineros y trataron de comprobar rápidamente el origen de aquellas maniobras.

Se trasladaron entonces al puente de Muros de Nalon, y descubrieron allí un grupo de individuos que daba escucha a una camioneta.

Cerca de este vehículo se encontraban bastantes cajas. Los desconocidos, al advertir la presencia de los carabineros, se dieron a la fuga, abandonando el camion.

Las fuerzas se acercaron al lugar, y al destapar las cajas vieron que contenían cartuchos de fusil mauser. El número de cajones era de 73 y los cartuchos que contenían 116.000.

Cada caja pesaba 52 kilos, y en la parte superior llevaba una inscripción que decía: «I. E. Dgibour» (tránsito).

En el interior llevaban otra inscripción que decía: 180 cartuchos de guerra para fusil mauser siete milímetros y medio, 93. En otra parte de las cajas se leía: «Cartuchos fabricados en 1933 y embalados en 34.»

Todas estas municiones proceden de la Fábrica Nacional de Toledo. La camioneta era de la matrícula de Oviedo, número 7.159 y pertenecía a la Diputación de Oviedo. Este vehículo es de los destinados por esta Corporación para el servicio de Obras públicas provinciales.

La camioneta y los cartuchos han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

Otros automóviles que se cree llevaban armas

Oviedo 11.—Simultáneamente con los sucesos relatados, un guardia de servicio de Muros de Nalon, llamado Roselmo Martínez, advirtió la presencia de ciertos individuos sospechosos, que llegaban a aquel lugar en varios automóviles.

El guardia se dirigió a los coches a interrogar al conductor de uno de ellos hacia dónde se dirigían a aquellas horas.

Le respondieron que iban a Muros. Y al decir el guardia que en Muros estaban, variaron la dirección que llevaban.—hacia la playa—y se introdujeron en el pueblo.

Entonces Rosalino Martínez avisó a la Guardia civil de los puestos de Pravia y San Esteban.

Estas fuerzas salieron a la carretera y sorprendieron a tres automóviles, que marchaban con escasa luz y con el menor ruido posible. Los guardias dieron el alto a los conductores; pero éstos aceleraron la marcha y lograron escapar.

Se supone que en estos vehículos iban gran cantidad de cartuchos—quizás la mayor parte del alijo—con la que han logrado desaparecer.

Detención de los ocupantes de otros coches

Oviedo 11.—Poco después, cuando subía la Guardia civil del puesto de Pravia hacia el puerto, sorprendió a dos automóviles, cuyos ocupantes iban haciendo disparos a los coches que los seguían.

La Guardia civil detuvo estos coches y llevó a sus ocupantes al cuartel.

Las detenciones practicadas

Oviedo 11.—Posteriormente, la Guardia civil detuvo a otros nueve individuos, que iban por la misma carretera y que también hacían disparos al aire.

Estos marchaban en otros dos automóviles. Poco después la fuerza armada detuvo a cinco individuos más, que marchaban a pie por la carretera con dirección a Pravia.

En total, se han practicado veinticuatro detenciones. Los nombres de los detenidos son: José Pintado, José Cosío, Ildefonso Ruiz, Bartolomé Alvarez, Manuel Naves, Marcelino Rodríguez, Bernardo Alonso, Angel Ponce, César Anduña, Paulino Castiella, José Martín, Celedonio Fernández, Antonio Castro, Teodomiro González, José González, Inocencio Burgos—éste alcalde del Ayuntamiento de Pola de Siero—, Renato Peláez,

concejal del Ayuntamiento de Mieres; Manuel González, Benito García, Isidro González, Angel María Luna, Juan Pintado, Néstor González y Casildo Rodríguez.

A todos ellos se les ocuparon armas. Las matriculas de los coches de que se ha incautado la Pona son estas: M. 25.278, M. 35.379, Oviedo 5.138 y 7.075.

Varios de los detenidos iban con dos diputados socialistas

Oviedo 11.—En la carretera de Grado la Guardia civil dió el alto a un automóvil en que iban los diputados socialistas don Amador Fernán Fernández Montes y el señor González Pebba. Con ellos iba el detenido don Renato Peláez, que como antes decimos, es concejal del Ayuntamiento de Mieres.

Al comprobarse la personalidad de los dos diputados, fueron puestos en libertad bajo palabra de que se presentarían al gobernador civil de la provincia.

Destitución de todos los alcaldes socialistas

Oviedo 11.—Se sabe que el gobernador civil ha acordado destituir a todos los alcaldes socialistas de la provincia, que serán sustituidos por ex concejales republicanos.

El vicepresidente de la Diputación, libertado

Oviedo 11.—Ha sido puesto en libertad el vicepresidente de la Diputación de Oviedo, don Valentin Alvarez, que había sido detenido como supuesto complicado en el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia.

Extranjero

DESCUBRIMIENTO DE UN SUERO CONTRA EL COLERA

Calcuta 11.—Por el coronel Morrison, director del Instituto Pasteur de Shillong, ha sido anunciado que el doctor Ghos, que desde hace tiempo está dedicándose a experimentos con diferentes sueros para combatir el cólera, ha alcanzado un éxito con un suero de su invención, que ya ha sido aplicado en diversos casos de cólera, en los hospitales locales, lográndose sorprendentes resultados.

LA REELECCION DE ESPAÑA EN EL CONSEJO DE LA S. DE N.

Ginebra 11.—He aquí el texto de la comunicacón dirigida por el primer delegado español señor Madariaga al presidente de la Asamblea, pidiendo la reelección de España como miembro de Consejo:

«De acuerdo con las reglas para la elección de los miembros no permanentes del Consejo aprobadas por la Asamblea en 15 de Septiembre de 1928, y especialmente su artículo 2.º, tengo el honor de someter a la Asamblea, por conducto de V. E., el deseo de mi Gobierno de continuar sirviendo a la Sociedad de Naciones sobre la reelegibilidad, que, según las reglas preestadas, debe preceder a la elección.—Firmado, Salvador Madariaga, primer delegado de España.»

Como es sabido, esta petición sobre la reelegibilidad tendrá lugar el próximo lunes, por la mañana.

RESULTADO DE UNAS ELECCIONES

Portland (Maine) 11.—Ayer se celebraron las elecciones para tres puestos de diputados, uno de senador y el de gobernador del Estado.

Todavía no se tienen los resultados completos; pero por los datos dados hasta ahora los candidatos a gobernador y senador del partido republicano van a la cabeza de la votación.

Los resultados de 69 colegios electorales, de los 631 de todo el Estado, dan al candidato republicano al puesto de gobernador, Alfred Ames, 2.111 votos, mientras que el candidato demócrata y gobernador, Louis Brant, sólo tiene 1.926.

Igualmente van a la cabeza de la votación los republicanos para el puesto de senador.

Estas elecciones, que se celebran dos meses antes que las de los demás Estados, son seguidas con gran interés, porque se consideran el barómetro político de la opinión.

NO SE HA CONFIRMADO LA EXISTENCIA DE CASOS DE COLERA

Bucarest 11.—El ministro de la Defensa Nacional comunica que no se ha confirmado la existencia del bacilo del cólera en los casos de enfermedad declarados en el cantonamiento de Mamaia.

Los enfermos se hallan en vías de curación.

UNA ORDEN CONTRA EL EX JEFE SOCIALISTA WELL

Berlín 11.—El «Monitor Oficial» publica una orden ministerial, en virtud de la cual, se incautará el Estado definitivamente de los bienes del ex jefe del partido socialista señor Otto Well, al que también se priva de su calidad de ciudadano alemán.